



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE VETERINARIA

OFERTA LABORAL PARA LOS VETERINARIOS ENTRE LOS AÑOS 2010 Y 2015. ANÁLISIS A TRAVÉS DE LOS CLASIFICADOS DEL DIARIO EL PAÍS.

Por

Paola CABRAL ROCHA

TESIS DE GRADO presentada como uno de los requisitos para obtener el título de Doctor en Ciencias Veterinarias
Orientación: Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos

MODALIDAD: Estudio de caso.

MONTEVIDEO

URUGUAY

2017

PÁGINA DE APROBACIÓN

Tesis de grado aprobada por:

Presidente de mesa

.....
Dra. Delma De Lima

Segundo miembro (Tutor)

.....
Dr. José Passarini

Tercer miembro

.....
Dra. Solana González

Fecha

15/09/2017

Autor

.....
Br. Paola Cabral Rocha

AGRADECIMIENTOS

Quiero comenzar mi agradecimiento con el Dr. J. Passarini, tutor de este trabajo de tesis por su guía en el camino de su realización.

También quiero agradecer a la Dra. Claudia Borlido y Dra. Solana González por sus aportes en el mejoramiento del estilo y redacción de este documento; al Dr. Brasiliano Rodríguez por su guía en la metodología de recolección de datos y a Germán Da Rosa por proporcionarme los datos de egreso del Sistema de Gestión de Bedelías.

Finalmente, pero no menos importante, un muy especial agradecimiento a mis padres y hermano por el apoyo recibido en todo momento y a mis amigos por siempre empujarme hacia el próximo examen a rendir. El trabajo de tesis representa mucho más de una investigación, estudio de caso o recopilación bibliográfica, es la culminación de la carrera (la maratón) de Dr. en Ciencias Veterinaria, son años de estudio y esfuerzo y sin el apoyo de ellos no hubiera sido posible.

Gracias.

TABLA DE CONTENIDO.

PÁGINA DE APROBACIÓN.....	2
AGRADECIMIENTOS	3
LISTA DE TABLAS Y FIGURAS	5
RESUMEN.....	6
SUMMARY	7
1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. FUNDAMENTACIÓN.....	11
2.1 Reseña histórica de la profesión veterinaria.....	11
2.1.1 A nivel mundial	11
2.1.2 En el Uruguay	12
2.2 Formación profesional en la actualidad	16
2.3 Tendencia Internacional	19
3. OBJETIVOS	22
3.1 Objetivo General:.....	22
3.2 Objetivos Específicos:	22
4. MATERIALES Y MÉTODOS	23
4.1. Lugar y periodo de recogida de datos	23
4.2. Primera clasificación	23
4.3. Segunda clasificación	23
4.4. Tercera clasificación	24
4.5. Análisis de la información	24
4.6. Proyecciones	24
5. RESULTADOS	28
6. DISCUSIÓN.....	32
7. CONCLUSIONES.....	43
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Distribución de veterinarios por principal área de desempeño adaptado del Primer Censo Nacional de Veterinarios, 2010. N= 3304.....	39
Tabla 2. Distribución de veterinarios por principal área de desempeño adaptado del Passarini, 2013. N= 114	41
Figura 1: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Ciclo Orientado Producción Animal.	25
Figura 2: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Ciclo Orientado Medicina Veterinaria.	25
Figura 3: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Ciclo Orientado Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos de origen animal.	26
Figura 4: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Otros.	26
Figura 5: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Exclusivo para Veterinarios (EV).	26
Figura 6: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Varias profesiones donde veterinaria está incluida explícitamente (VIV).	27
Figura 7: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Otras Profesiones (OP) donde no se menciona veterinarios, pero por el perfil solicitado o las características del empleo, estos podrían ser ocupados por un profesional veterinario.	27
Figura 8: Discriminación especificidad de los anuncios 2010-2015 con un N= 955 .	28
Figura 9: Cantidad de avisos clasificados en el Gallito (diario El País) solicitando Dres. Veterinarios con orientación Producción Animal (Fvet, UdelaR), N= 157..	29
Figura 10: Cantidad de avisos clasificados en el Gallito (diario El País) solicitando Dres. Veterinarios con orientación Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos (Fvet, UdelaR), N= 118.....	30
Figura 11: Cantidad de avisos clasificados en El Gallito (diario El País) solicitando Dres. Veterinarios categorizados como Otros, N= 200.....	30
Figura 12: Discriminación de avisos exclusivos para la profesión veterinaria (EV) según el área de inserción del veterinario.....	33
Figura 13: Discriminación de avisos Varias profesiones Incluyendo Veterinaria (VIV) según el área de inserción del veterinario.....	34
Figura 14: Discriminación de avisos que excluyen a la profesión veterinaria (OP) según el área de inserción del veterinario.....	34
Figura 15: N= 1179. Evolución del egreso 2004-20016.....	36
Figura 16: Evolución egresados y mercado laboral en Medicina Veterinaria 2004-2015. N= 289.....	37
Figura 17: Evolución egresados y mercado laboral en Producción Animal 2004-2015.	37
Figura 18: Evolución egresados y mercado laboral en Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos 2004-2015.	38
Figura 19: Comparación de los datos obtenidos referente a la oferta laboral, con los datos proporcionados sobre la inserción laboral según principal área de desempeño de los veterinarios a nivel nacional proporcionada por el Censo Nacional 2010 y la inserción laboral según área de desempeño de los veterinarios graduados de 1 a 5 años proporcionado por Passarini (2013).	41
Figura 20: Evolución del mercado laboral veterinario 2004-2015 discriminado por áreas de desempeño.....	42

RESUMEN

La Facultad de Veterinaria (FVet) de la Universidad de la República (UdelaR) es la única institución habilitada para la formación de veterinarios en el Uruguay, por lo tanto, los veterinarios que ejercen hoy en día la profesión han egresado de esta institución. El estudio del mercado laboral y el lugar de inserción del profesional veterinario son de suma importancia para la institución, como insumo para la mejora y adaptación del plan de estudio de grado y sus ofertas de posgrado y educación permanente. Con el objetivo de conocer los empleos ofrecidos para los veterinarios se realizó un estudio de los avisos clasificados publicados en el Diario El País (uno de los de mayor circulación del país), durante los años 2010 a 2015. El suplemento de avisos clasificados tiene una emisión semanal, implicando la revisión de 312 ejemplares. En total se tomó registro fotográfico de 955 avisos que fueron clasificados en una primera instancia en cuatro categorías, de acuerdo a las orientaciones actuales del plan de estudios de la carrera: Medicina Veterinaria (50,3%); Producción Animal (16,4%); Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos (12,4%) y Otros (20,9%) que implicaron avisos compatibles con el perfil de egreso del veterinario pero que no se encuentran claramente identificados con una orientación del plan de estudios actual. Por otra parte, los mismos avisos fueron clasificados en tres categorías de acuerdo al nivel de exclusividad de formación requerida para el empleo ofrecido: exclusivos para veterinarios (EV); varias profesiones incluidos los veterinarios (VIV); otras profesiones (OP) en las que la característica del empleo permitía que un veterinario aspire al mismo. Se encontró que, de los 955 avisos, el 63% eran EV y que este amplio porcentaje está soportado en su mayoría por el rubro medicina veterinaria que es 100% exclusivo para la profesión. Para producción animal, se encontró que el 22% fue EV, mientras que el 48% se ofreció para VIV y el 30% fue para OP. Se observó que las carreras que compiten por este nicho laboral son principalmente Ingeniería Agronómica y Tecnicaturas Agrario-Lecheras. En las ofertas vinculadas al sector de Tecnología de los Alimentos, solo el 11% de los avisos eran EV, el 32% VIV y el 57% eran OP, siendo los ingenieros químicos y en alimentos los profesionales requeridos en esta área. En cuanto a la categoría Otros, que involucra principalmente trabajos de consultoría, docencia, investigación, ventas, medio ambiente y sustentabilidad, el 38% eran EV, el 32% pedían VIV mientras que el 30% eran OP. Esta información complementa la brindada en el año 2010 por el Censo Nacional Veterinario y el análisis de inserción de recién graduados realizado por el Departamento de Educación Veterinaria en el año 2013. El presente estudio evidencia una escasa oferta en producción animal. De acuerdo a los datos de bedelía referentes al egreso de los últimos años, la orientación Producción Animal ha ido en aumento desde el año 2007 y hoy supera ampliamente a las otras orientaciones. Esto permite prever una saturación en el futuro. Otro punto destacado es la categoría "Otros", donde se observa que la oferta es mucho más amplia que la inserción actual de los veterinarios e incluso que la inserción de los jóvenes graduados. Sería interesante explorar a futuro el campo laboral que abarca esta categoría.

SUMMARY

The School of Veterinary Medicine (FVet) of the University of the Republic of Uruguay (UdelaR) is the only institution qualified for the training of veterinarians in Uruguay. Therefore, all veterinarians who currently practice the profession have graduated from this institution. The study of the labor market and the hiring of the veterinary professional has a great significance to the institution, in order to improve and adapt the curriculum of the degree as well as the postgraduate and permanent education programs. In order to know the jobs offered to veterinarians, a study of classified ads published in "El País" (one of the largest newspapers in the country) was carried out from 2010 to 2015. The supplement of classified ads is issued on a weekly basis, which involves the revision of 312 copies. In total, 955 notices were recorded, which were classified into four categories, according to the current orientations of the curriculum: Veterinary Medicine (50.3%); Animal Production (16.4%); Hygiene, Inspection-Control and Food Technology (12.4%) and Others (20.9%) that showed ads compatible with the veterinarian's graduation profile but not clearly identified with the current orientation of the curriculum. On the other hand, the same notices were classified in three categories according to the level of exclusivity of training required for the employment offered: exclusive for Veterinarians (EV); several professions including Veterinarian (VIV); other professions (OP), but the employment characteristics allowed a veterinarian to aspire to them. It was found that of the 955 ads, 63% were EV and that this large percentage is held mostly by veterinary medicine, which is 100% exclusive to the profession. For animal production, it was found that 22% was EV, while 48% was offered for VIV and 30% was for OP. It was observed that the degrees that compete for this area are mainly Agronomic Engineering and Agrarian-Milk Techniques. In the ads related to the Food Technology sector, only 11% of the ads were EV, 32% VIV and 57% were OP, chemical and food engineers being the professionals required in this area. As for the Others category, which mainly involved consulting, teaching, research, sales, environment and sustainability, 38% were EV, 32% asked for VIV while 30% were OPs. This information complements that provided in 2010 by the National Veterinary Census and the analysis of the hiring of new graduates carried out by the Department of Veterinary Education, carried out in 2013. The present study evidences a scarce supply in animal production studies. According to the data provided by the student affairs office referring to graduation numbers in the last years, the Animal Production orientation has been increasing since 2007 and today it surpasses by far the other orientations. This allows to predict a future saturation. Another highlight is the category "Others", where we can observe that the offer is much wider than the current hiring of veterinarians and even the hiring of young graduates. It would be interesting to explore the labor opportunities for this category in the future.

1. INTRODUCCIÓN

En el año 1998 se creó la Comisión de Evaluación Institucional que tenía como objetivo la elaboración de una propuesta que diera comienzo a la Evaluación Institucional, este documento fue aprobado por Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República (UdelaR) en setiembre de 1999 abriendo así el camino de autoevaluación de la institución (UdelaR, 2014), acompañando en la región los movimientos tendientes a crear un sistema de acreditación de carreras de educación superior, es que en el año 1999 nace el Mecanismo Experimental de Acreditación (MEXA), que funciona hasta 2005 y es el precursor del actual Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el Merco-Sur (Sistema ARCU-SUR).

Como herramienta fundamental del sistema de acreditación se encuentra la Evaluación Institucional, compuesta en una primera instancia por una autoevaluación y más adelante continuada con una evaluación externa. Se considera que la evaluación institucional, como toda evaluación, tiene en su fundamento y finalidad la mejora, en este caso de la institución en su conjunto, en base a la identificación de fortalezas y oportunidades, así como, la creación de estrategias para un desarrollo que reduzcan al mínimo posible amenazas y la superación de las debilidades.

La carrera de Ciencias Veterinarias de la UdelaR se presentó a la acreditación por el sistema ARCU-SUR, por primera vez, en el año 2009 y logró la acreditación en el 2010. Actualmente se encuentra en un proceso que revalide por seis años más la acreditación regional.

Entre los componentes de calidad que posee este sistema de acreditación existe uno que gira en torno de los graduados (egresados) de la carrera a acreditar. Esto es tiene sentido en la medida de que estos son uno de los “productos finales” de la institución. El profesional formado por la carrera debe poder insertarse y desempeñarse en el mercado laboral de forma adecuada. Conocer en qué medida se desempeña en el medio, saber cómo demuestra sus conocimientos y habilidades adquiridas en la Facultad son en buena medida un aspecto que las instituciones deben considerar. Por otra parte, los profesionales deben poder adaptarse a lo que el mercado actual les ofrece y les exige al mismo tiempo, por lo tanto es fundamental para evaluar la calidad de formación de una carrera, contar con mecanismos que aporten al conocimiento en este sentido.

Los criterios pertenecientes al componente “Graduados”, para la carrera de veterinaria, establecen que la Institución debe dar cuenta de la:

“3.2.1 Existencia de sistemas de seguimiento de la trayectoria profesional, académica y campos laborales de los graduados. Satisfacción de los empleadores.

3.2.2 Existencia de programas de actualización, formación continua y perfeccionamiento de los graduados, que permitan cubrir las principales áreas de la profesión”

(Red de Agencias de Acreditación del MERCOSUR, 2015:9)

Como puede observarse, no se trata únicamente de conocer el número de graduados y el tiempo invertido en la carrera por los mismos o, la relación entre ingreso y egreso que posee la carrera. La responsabilidad de la institución para con sus egresados no termina el día en que se otorga el título y el profesional sale del edificio, debe ocuparse de realizar el seguimiento de su “producto” en el mercado, de forma sistemática y utilizar esa información para mejorar su proceso.

La información sobre el mundo laboral, la sociedad y sus expectativas sobre el profesional veterinario también son insumos de mucho valor para la actual coyuntura en la que se encuentra la Facultad de Veterinaria. Desde hace unos años se ha planteado la necesidad de actualizar el plan de estudios, el cual data de 1997. Después de 20 años es importante que el mismo se someta a una revisión. La Asamblea del Claustro de la Facultad de Veterinaria es el organismo encargado de proponer cambios en el plan y, para eso, ha procurado obtener insumos para realizar su función. La inserción laboral, así como las demandas del mundo actual, son parte fundamental de esos insumos.

Este trabajo intenta complementar el sistema de seguimiento de egresados de la Facultad de Veterinaria (FVet), recabando información sobre el mercado laboral al que se enfrentan los egresados de la carrera Doctor en Ciencias Veterinarias y, así, colaborar en pensar el futuro de la institución y por ende de la profesión.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2016 se realizó un registro fotográfico de todos los avisos clasificados del diario El País correspondientes a los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. La sección de clasificados tiene una distribución semanal. En el período de tiempo de interés se revisaron 312 ejemplares. Se registraron los avisos que de acuerdo a sus características, se entendió que incumbían a la profesión veterinaria, por el perfil solicitado o por la tarea a desempeñar.

Los avisos fueron organizados cronológicamente por año, posteriormente se dividieron en distintas categorías. Primero se clasificaron en base al área de desempeño de la profesión veterinaria que actualmente establece el plan de estudios, es decir, Producción Animal, Medicina Veterinaria e Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos de origen animal. También se creó la categoría “Otros” donde se incluyeron todos los avisos que si bien se adecuaban al perfil de egreso de la profesión o específicamente solicitaban profesional veterinario, no estaban dirigidos a un área en particular de desempeño, ejemplos de esta categoría son los avisos solicitando investigadores, docentes para distintas asignaturas de perfil veterinario, vendedores de específicos zoonosológicos, puestos de gerencia en rubro no especificado, actividades relacionadas al medio ambiente y sustentabilidad, etc.

Además, se realizó otra clasificación, utilizando el criterio de la especificidad de la formación solicitada y se crearon tres categorías. Una categoría que consideró los avisos exclusivos para veterinarios, donde se contabilizaron todos los anuncios que solicitaran a un profesional veterinario en exclusividad. Una segunda categoría que incluyó los llamados donde se solicitaban varios profesionales y donde se incluía específicamente al veterinario entre ellas. Finalmente, se creó una última categoría donde se consideraron todos los avisos que solicitaran otros profesionales para un cargo, no mencionándose al veterinario, pero con un perfil compatible a este.

Luego de tener los anuncios agrupados por áreas de desempeño, se realizaron cruzamientos y correspondencias entre ambas categorizaciones.

Finalmente se realizaron análisis estadísticos descriptivos de los datos obtenidos.

2. FUNDAMENTACIÓN

A medida que evoluciona el mundo también lo hacen sus necesidades, por lo cual, existe un cambio en cuanto a lo que se requiere de los distintos profesionales. Es en este panorama donde el mundo del trabajo de cada profesión va mutando y adquiriendo nuevas características, dando así reflejo a la tensión existente entre la formación que se ha obtenido en la institución educativa y las demandas del mercado laboral y la sociedad. En aquellas profesiones donde existe un importante componente de ejercicio liberal, como sucede con la profesión veterinaria, es donde se ven más explícitamente estas tensiones y, entra en juego, la constante negociación de servicios que requieren los contratantes.

En nuestro país, tradicionalmente el Estado ha depositado en su universidad pública la principal responsabilidad de la formación de recursos humanos de nivel superior. La Universidad de la República (UdelaR) fue desde 1849 y hasta hace un par de décadas, la única institución universitaria en el país. Hoy en día, la oferta educativa de nivel terciario se ha diversificado con universidades e institutos de educación superior de origen privado y público, los cuales abarcan aproximadamente el 15% del estudiantado. (MEC, 2016) Este fenómeno no es exclusivo de nuestro medio, sino que obedece a un cambio a nivel mundial. La UNESCO en su documento “Hacia la sociedad del conocimiento” (UNESCO, 2005) evidencia un cambio importante en el modelo universitario tradicional (modelo europeo) donde se han modificado las formas de producción y aplicación del conocimiento. Esto es debido, fundamentalmente, a la gran expansión de la gran demanda por educación superior que ha generado un incremento en la matrícula universitaria a nivel mundial, a la diversificación de la oferta de educación superior y a una menor participación de fondos públicos en su financiación.

2.1 Reseña histórica de la profesión veterinaria

2.1.1 A nivel mundial

En el año 2011 se celebró a nivel mundial los 250 años de la profesión veterinaria, tomando el año 1761 en Lyon (Francia) como fecha de creación formal, oficial e institucional de los estudios veterinarios a instancias del médico veterinario Claude Bourgelat. Fue el 4 de agosto de 1761 que el Consejo del Rey Luis XV autorizó a Bourgelat a abrir una escuela en la que se enseñen públicamente los principios y métodos para curar las enfermedades de los animales (Villamil, 2011).

Si bien el año 1761 es el año oficial de creación de la profesión, en sí, la misma es mucho más antigua; existen evidencias de médicos veterinarios (PANVET, 2013):

- en la Mesopotamia 2.500 años A.C., plasmado en un cilindro de arcilla que muestra la invocación realizada por un médico de los animales a la diosa Gir, protectora de las hembras preñadas;
- en un papiro Kahun (Egipto 1.800 A.C.), se menciona la presencia del veterinario;
- en la Roma clásica ya existían los especialistas en equinos llamados hipíatras y en la obra de Columella “De re rústica” (42-68 D.C.) aparece por primera vez

la palabra “veterinario”.

Si consideramos por separado a la rama que atiende la producción animal, la domesticación de los animales data desde hace aproximadamente 15.000 años. En el antiguo Egipto ya existían profesionales dedicados vinculados a la explotación ganadera que realizaban castraciones, examen ginecológico y obstétrico en bovinos. La selección genética de reproductores para la mejora de las razas y los cruzamientos de razas datan de mediados del Siglo XVIII. Sin embargo, el término Zootecnia recién se acuñó en 1849. (PANVET, 2013)

La rama vinculada a la Salud Pública nace con la inspección de carnes, realizada en un principio por los médicos sacerdotes de distintas culturas, que tenían entre sus cometidos la inspección ante y post mortem de los animales destinados al sacrificio ritual. Algunos científicos que aportaron en el desarrollo de esta importante área de la veterinaria, fueron:

- Galeno que mediante disección sentó las bases de la medicina comparada entre animales y humanos.
- Edward Jenner que observó la infección cruzada de la viruela entre los ordeñadores y los bovinos con los que tenía contacto y, la protección derivada de ellos.
- Luis Pasteur desarrollando varias vacunas contra enfermedades zoonóticas y, hoy en día, es considerado el padre de la medicina preventiva.
- Robert von Osterta que en 1890, funda en la Universidad de Berlín la primera cátedra mundial en Higiene de los Alimentos y publica en 1899 el “Handbuch der Fleischbeschan” (Handbook of meat inspection en su versión en inglés). (PANVET, 2013).

Sin embargo, un hito muy importante para la profesión veterinaria es la creación en 1924, en París, de la Oficina Internacional de Epizootias, ahora Organización Mundial de Salud Animal, donde se adoptan estrategias para el control de epizootias, que actualmente dirige sus esfuerzos para consolidar a nivel mundial la estrategia “Un mundo, una salud”, elevando el posicionamiento de la profesión como vigilante de la salud mundial en plano de igualdad con otras profesiones ligadas exclusivamente a la salud humana.

2.1.2 En el Uruguay

En el año 1874 nuestro país era aún una joven nación y hasta el momento no existía un médico veterinario en el territorio nacional. Ese año llegó desde España el Dr. Miguel Muñoz, primer veterinario que ejerció la profesión en Uruguay, desempeñando el cargo de Inspector de carnes en los corrales de Abasto de la Municipalidad. A finales del siglo XIX solo existían 3 veterinarios en todo el territorio nacional, todos ellos extranjeros. Recién en 1896 el Dr. Pedro Bergés se convierte en el primer veterinario uruguayo que arriba al país desde Francia, lugar donde cursó sus estudios (Moraes, 2014).

Desde finales del siglo XIX se instala en Fray Bentos con capitales ingleses la *Liebig's Extract of Meat Company Limited*, mejor conocida como LEMCO, considerada la

primera empresa transnacional de la humanidad (Lewowicz, 2016). En estos tiempos, comienza un crecimiento en la cotización de los productos cárnicos a nivel mundial viendo así Uruguay aumentadas sus exportaciones, principalmente a Inglaterra (en esos momentos inmersa en las guerras *Anglo-Boers* en Sudáfrica, 1889-1902), siendo destino de gran parte de la exportación de carne del Río de la Plata, comenzando así una dinamización del sector. En el año 1902 se crea el primer frigorífico en Uruguay la “Empresa Frigorífica Uruguaya”. Todo este empuje hacia el sector cárnico y, por ende, de la ganadería, crea la necesidad de más profesionales veterinarios. Es así que el 23 de noviembre de 1903 el presidente José Batlle y Ordoñez crea por decreto los Estudios Veterinarios. La asociación entre medicina humana y medicina veterinaria provocó, seguramente, la decisión de colocar la nueva facultad anexada a la Facultad de Medicina y en el año 1905 comienza el primer curso de la Escuela de Veterinaria con 12 estudiantes (Moraes, 2014).

El primer Plan de Estudios data de 1903, es el primer plan de la carrera y fue creado por y para el estado uruguayo, teniendo en cuenta sus necesidades. El mismo constó de 6 semestres divididos de la siguiente forma:

I Semestre: Anatomía Descriptiva y Comparada de los animales domésticos, con ejercicios prácticos de disección. Ejercicios prácticos de Bacteriología General.

II Semestre: Anatomía y Disección. Histología con ejercicios prácticos. Exterior de los animales. Fisiología.

III Semestre: Fisiología, Anatomía Patológica y Parasitología, Zootecnia General, Terapéutica General, Terapéutica General y Farmacología.

IV Semestre: Anatomía Patológica, Terapéutica y Farmacología, Zootecnia Especial, Higiene, Patología, Clínicas Propedéutica, Médica y Quirúrgica.

V Semestre: Patología Médica, Patología Quirúrgica, Obstetricia, Enfermedades Contagiosas y Bacteriológica Especial, Clínica Médica y Quirúrgica.

VI Semestre: Patología Médica, Patología Quirúrgica, Anatomía Topográfica, Medicina Operatoria, Jurisprudencia Veterinaria, Policía Sanitaria e Inspección de Carnes, Clínicas Médico-Quirúrgicas.

Como se puede apreciar en el plan, además de las materias básicas, hay una fuerte impronta de Clínica y Patología y en el último semestre aparece también Jurisprudencia (legislación) y Policía sanitaria e Inspección de Carnes. Esto obedece claramente a una necesidad del estado, de contar con profesionales con énfasis en el cuidado de la salud animal, principalmente aquellos que serían consumidos por la población y, de preparar profesionales inspectores para la floreciente industria cárnica. Como ya mencionamos, no es casualidad que este sea el enfoque que se tomó para los estudios veterinarios, como no serán casualidad los cambios que se implementen en los años posteriores.

Este primer paradigma, tomando la definición de paradigma de Kuhn (1962), es muy limitado porque, en estos tiempos, aún no existía una comunidad científica veterinaria que lo moldeara. La Sociedad de Medicina Veterinaria fue creada recién en año 1907 y solo constaba de 11 profesionales, por lo cual, es lógico que este paradigma

responde únicamente a una visión y necesidad puntual del estado en ese momento determinado en la historia.

En el año 1916 se crean las 18 Inspecciones Regionales de la División de Ganadería, en los distintos departamentos del país, generándose de esta forma nichos de trabajo para la profesión fuera de la órbita montevideana (Moraes, 2014). Nuevamente el Estado influye en la profesión por medio de la generación de áreas de trabajo de interés. En 1918, se aprobó por Ley un nuevo Plan de Estudios con materias anuales y donde la carrera pasa a durar 4 años (Villegas Suarez, 1929):

I año: Anatomía y Disección; Histología Normal; Física y Química Médicas

II año: Fisiología; Patología General y Propedéutica; Parasitología; Farmacología y Toxicología

III año: Patología Médica; Patología Quirúrgica y Podología; Patología Bovina y Obstetricia; Enfermedades Parasitarias; Materia Médica y Terapéutica; Bacteriología; Zootecnia Especial; Clínica Médica; Clínica Quirúrgica; Clínica Bovina y Obstetricia; Anatomía Topográfica y Cirugía Experimental.

IV año: Enfermedades Infecto-contagiosas; Anatomía e Histología Patológicas; Anatomía Topográfica y Cirugía Experimental; Jurisprudencia y Policía Sanitaria Animal; Inspección de productos alimenticios, industrias e higiene; Clínica Médica; Clínica Quirúrgica; Clínica Bovina y Obstetricia.

Recién con este Plan se explicitan por primera vez los cometidos de la Escuela de Veterinaria. La ganadería y todo lo que la rodea ocupa el foco del Plan, así como la higiene e inspección de los alimentos de origen animal. Este Plan de estudios estuvo vigente hasta 1966 donde se produjo un nuevo Plan.

Durante los 48 años de vigencia del plan de estudios, se produjeron en el país grandes hitos que afectaron el mercado laboral de la profesión. En 1936 se creó la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), empresa láctea creada por la Ley Nº 9.526 que funciona bajo un régimen de cooperativa hasta el día de hoy (Poder Legislativo, 1936). En la década del 50 las Regionales Veterinarias del entonces Ministerio de Ganadería y Agricultura aumentaron a 28 y todas las Intendencias crearon los servicios de Bromatología. A su vez, el mercado internacional comienza a jugar con las barreras no arancelarias para el ingreso de productos a los distintos mercados, como son las cuotas o las prohibiciones sanitarias. A partir de estas prohibiciones se empezaron a desarrollar los laboratorios de específicos zoonosológicos (vacunas, medicamentos, etc.) generando para el veterinario, la figura de asesor o director técnico veterinario. También, en estos años, a nivel de la producción se impulsó la instauración de la Inseminación Artificial, sobre todo, en el sector ovino (Moraes, 2014).

El Plan de Estudios de 1966 dictaminó que la carrera durara 5 años organizada en Ciclos, otorgando el título de Doctor en Medicina Veterinaria (De Lima, 2014):

I Ciclo: Anatomía; Histología y Embriología.

II Ciclo: Ciencias Fisiológicas (Bioquímica, Biofísica, Fisiología); Nutrición Animal; Genética y Zootecnia General.

III Ciclo: Microbiología; Parasitología; Patología General; Anatomía Patológica General; Semiología; Patología Médica; Patología.

IV Ciclo: Enfermedades Infecciosas; Enfermedades Parasitarias; Anatomía Patológica del Diagnóstico; Farmacología (incluye Farmacia y Toxicología); Clínica Médica; Clínica Quirúrgica (incluye Podología y Arte de Herrar); Clínica de Rumiantes y Suinos (incluye Clínica Podológica); Inseminación Artificial y Fisiología de la Reproducción; Ginecología y Cirugía.

V Ciclo: Zootecnia Especial (incluye Bovinotecnia y Suinos, Ovinotecnia y Lanar, Equinotecnia y Caninos y Avicultura); Salud Pública Veterinaria; Tecnología de la Leche; Tecnología de la Carne; Tecnología de los Productos de la Pesca; Economía Rural y Sociología; Medicina Legal y Jurisprudencia; Administración y Tecnología Agropecuaria.

En esta nueva propuesta, se evidencia la inclusión de materias referidas a especies de compañía, equinos, producción agropecuaria, pesca y administración agropecuaria. Se da un giro en el enfoque, que ya no está centrado en el Estado, sino que, incluye a los usuarios (a los tenedores de animales) con sus demandas. En 1938 se crea el Kennel Club Uruguayo donde se llevan los registros de las razas, no solo Bovinos y Ovinos, sino también Caninos y Equinos. En 1944 se crea la Federación Ecuéstrea Uruguaya. La creación de estas agrupaciones son indicio del creciente interés en estos sectores, no tomados en cuenta en los planes anteriores y se refleja, incipientemente, en este nuevo plan con la inclusión de Patología y Arte de Herrar y, Caninotecnia.

La Ley Orgánica de la Universidad, promulgada en 1958, establece la Enseñanza, Investigación y Extensión como fines de la Universidad. Es en este marco, que la masa crítica de profesionales afianzada a lo largo y ancho del país, consciente de las necesidades en el territorio y con fuerza para impulsar cambios, encuentra su oportunidad en el claustro de la Facultad para discutir este Plan de Estudio 1966, posiblemente más ajustado a la realidad. Es probable que el aporte de los profesionales haya impulsado la inclusión de las asignaturas Economía Rural y Sociología y Administración y Tecnología Agropecuaria.

En junio de 1973 se produce el golpe de estado en Uruguay y la posterior intervención de la Universidad de la República. En este período se producen varios cambios de planes de estudio que darán a lugar a distintos perfiles de egresados, el plan que se mantuvo por más tiempo es el llamado Plan 80, el cual se mantuvo hasta la entrada en vigencia del actual plan (Plan 98).

La carrera propuesta por el Plan 80 duraba 6 años y otorgaba el título de Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria (Facultad de Veterinaria, 1980).

I año: Anatomía Normal; Histología y Embriología; Bioquímica.

II año: Biofísica; Fisiología; Parasitología; Zootecnia General y Genética; Nutrición Animal.

III año: Fisiopatología; Patología; Microbiología; Farmacología; Toxicología.

IV año: Clínica Semiológica; Enfermedades Parasitarias; Enfermedades Infecciosas;

Patología de Pequeños Animales; Patología de Equinos; Técnica Operatoria.

V año: Teriogenología; Clínica de Pequeños Animales; Clínica de Equinos; Patología de Rumiantes.

VI año: Tecnología de los Productos de la Pesca; Tecnología e Inspección de la Carne; Ciencia y Tecnología de la Leche; Salud Pública Veterinaria; Legislación Veterinaria; Equinotecnia y Caninotecnia; Producción Bovinos de Carne, Leche y Suinos; Producción de Ovinos y Lanar; Tecnología y Administración Ganadera; Patología y Producción Avícola; Clínica de Rumiantes y Suinos.

Algunos de los cambios más notorios con respecto al Plan 66 fueron, por ejemplo, la inclusión de asignaturas anuales que consideran a los pequeños animales (Patología y Clínica) y los equinos (Patología y Clínica) con mayor profundidad a raíz del fuerte nicho laboral que representaban y, aun representan, los Equinos (fundamentalmente de competencia) y los pequeños animales (animales de compañía), en respuesta a las necesidades de la sociedad.

2.2 Formación profesional en la actualidad

Con el restablecimiento de la democracia en 1985 se reconstituyó el Claustro de Facultad de Veterinaria comenzó a trabajar en un nuevo Plan de Estudios. En los años posdictadura produjo un fenómeno de repatriación de recursos humanos, lo cual constituye un fenómeno renovador que trae aparejada otras visiones de la profesión veterinaria en distintas partes del mundo. Se comienza a replantear un cambio de paradigma de la profesión y, por ende, un inminente cambio en el currículo de estudios con el fin de generar un nuevo profesional veterinario capaz de enfrentar los desafíos de un nuevo mundo globalizado.

Para la construcción de este nuevo currículo se vio la necesidad de establecer un diálogo con el medio, para lo cual se implementaron talleres con docentes, estudiantes y profesionales intentando llegar un consenso sobre qué se espera de la profesión para satisfacer las necesidades de la sociedad. Este proceso llevó una década de trabajo que permitió una consolidación de una propuesta que abarcara la amplitud de la profesión veterinaria y la proyectara a las necesidades del Siglo XXI.

En mayo de 1997 se redacta el documento final del Plan de Estudios de la Facultad de Veterinaria que se implementó a partir del año 1998. Este nuevo plan otorga el título de Doctor en Ciencias Veterinarias.

Se estableció que el veterinario debe ser un profesional integral, capaz de visualizar los aspectos de la relación hombre-animal y su contexto socioeconómico.

“Perfil profesional:

Se pretende formar un profesional dentro del siguiente marco de referencia:

- a) Estrechamente vinculado a la realidad nacional en sus aspectos políticos, culturales, económicos, ecológicos y sociales.
- b) Consciente de la importancia de su participación en la transformación y desarrollo de esa realidad.
- c) Cuya misión es el mejoramiento de la calidad de vida del hombre y la del entorno

a través de la utilización racional de los animales.”

(Facultad de Veterinaria, 1997)

Este Plan hace una fuerte apuesta a “formar profesionales estrechamente vinculados a la realidad nacional en sus aspectos políticos, culturales, económicos, ecológicos y sociales”, a salir al campo de acción del veterinario. Pone nuevamente sobre la mesa los fines de la Universidad: Enseñanza, Investigación y Extensión. Se incluyen experiencias de acercamiento a la profesión desde el primer semestre.

El Plan consta de 5 años distribuidos en un Ciclo Común Obligatorio (CCO) de 4 años y un Ciclo Orientado Practicantado (COP) de 1 año de duración.

Ciclo Común Obligatorio

Área Temática I: Biología Celular y Molecular; CIEV (Introducción a los Estudios Veterinarios con Economía, Sociología); Bioestadística I; Idioma Técnico I (Opcional)

Área Temática II: Anatomía (Morfología y Exterior); Histología (Estructura microscópica) y Biología del Desarrollo; Genética General; Idioma Técnico II (Opcional).

Área Temática III: Fisiología; Microbiología, Inmunología Básica; Zootecnia.

Área Temática IV: Patología Funcional y Morfológica; Semiología; Farmacología General; Nutrición Animal.

Área Temática V: Enfermedades Infecciosas; Parasitología y Enfermedades Parasitarias; Toxicología y Enfermedades Toxicológicas; Medicina Preventiva y Epidemiología; Legislación Sanitaria.

Área Temática VI: Patología y Clínica de Pequeños Animales I; Patología y Clínica de Equinos I; Patología y Clínica de Rumiantes y Suinos I; Teriogenología I; Técnica Quirúrgica.

Área Temática VII: Producción de Rumiantes I; Producción de Suinos y Animales de Granja; Alimentación; Economía y Administración Agropecuarias; Mejora Genética.

Área Temática VIII: Higiene, Inspección-Control de los Alimentos de Origen Animal; Ciencia y Tecnología de Alimentos de Origen Animal; Salud Pública Veterinaria; Legislación Alimentaria y Ambiental; Legislación Agraria, Patología, Clínica y Producción Avícola.

Ciclo Orientado Practicantado:

• **Medicina Veterinaria:**

Cursos Obligatorios: Métodos Paraclínicos; Farmacología Clínica II; Bioestadística; Clínica y Patolog. de la Prod. de Rum. y Suinos II; Patología y Clínica de Pequeños Animales II; Patología y Clínica de Equinos II; Gestión y Administración de Clínicas Veterinarias.

Cursos Optativos (algunos ejemplos): Técnicas de Diagnóstico de

Laboratorio de Enfermedades Aviarias; Arte de Herrar; Animales de Compañía no Tradicionales; Animales en Cautiverio (Zoológico); Comportamiento Animal (Etología).

• **Producción Animal:**

Cursos obligatorios: Sistemas Productivos; Clínica y Patología de la Producción de Rumiantes y Suinos II; Biotecnología de la Reproducción y Teriogenología II; Gestión Agropecuaria; Bioestadística II.

Cursos Electivos-Obligatorio: Producción de Bovinos de Carne; Producción de Bovinos de Leche; Producción de Ovinos, Lanas y Caprinos.

• **Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos de origen animal:**

Cursos Obligatorios: Políticas, Planificación y Legislación Alimentaria; Microbiología Alimentaria; Bioestadística II; Higiene, Inspección-Control de la Carne, Productos. Cárnicos y Subproductos; Higiene, Inspección-Control de la Leche y Productos Lácteos; Higiene, Inspección-Control de la Pesca y de la Acuicultura; Higiene, Inspección- Control de las Aves y de los Productos Avícolas

Cursos Electivos-Obligatorio: Ciencia y Tecnología de la Carne, Productos Cárnicos y Subproductos; Ciencia y Tecnología de la Leche y Productos Lácteos Ciencia y Tecnología de la Pesca y de la Acuicultura; Ciencia y Tecnología de las Aves y de los Productos Avícolas.

Con el COP y la exigencia de 100 horas de Cursos Optativos se flexibiliza el currículum, dando al estudiante la posibilidad de elegir una formación más ajustada al interés profesional. También se exigen 300 horas de Practicantado, con la intención de tener un graduado que posea experiencia en la preprofesión.

La inclusión de la instancia de Tesis de Grado y los seminarios, tienen como fin, fomentar la formación en investigación con la intención de formar un profesional con sólidos conocimientos en esta materia, que pueda contribuir a la resolución de problemas concretos con versatilidad, creatividad, reflexión crítica, eficiencia y excelencia. Existe la exigencia de realizar seminarios de Investigación durante la formación, existiendo una reglamentación de seminarios donde se explican los objetivos de los mismos, así como la estructura que deberán poseer.

El Plan apunta a la formación de un profesional versátil e integral, que sea capaz de visualizar el panorama completo de la relación Hombre-Animal, los factores que la afectan y el contexto socioeconómico que la rodea. Además, áreas de interés y de desarrollo marcadas, así como espíritu crítico científico. Un profesional que responda a las necesidades de la sociedad en la cual se insertará.

2.3 Tendencia Internacional

En 1997 se consideró que el Médico Veterinario (MV) era el profesional que tenía responsabilidad en el mejoramiento de la calidad de vida del hombre y los animales y el desarrollo sustentable, con un espíritu ético, crítico y humanista, que sería capaz de ejecutar acciones con tendencia a la prevención, diagnóstico y resolución de problemas de salud y bienestar animal, producción animal, calidad e inocuidad de alimentos y salud pública (Claustro de Facultad de Veterinaria, 1997). Son básicamente las ideas detrás del Plan 98, hijo de su tiempo.

Hoy en día, las funciones del MV son más amplias. Posee un importante papel en el sector de las industrias agrarias y de producción pecuaria. Participa en el control del medio ambiente y apoya el comercio internacional de animales. En el mundo de hoy la demanda es por alimentos de buena calidad e inocuos para el consumidor, los mercados más exigentes buscan la existencia de un sistema confiable de trazabilidad de ese alimento que les garantice su procedencia y su historia productiva, es parte fundamental de este sistema el profesional veterinario (PANVET, 2013).

Actualmente en América Latina y el Caribe hay unos 593 millones de personas y se estima que esta población crezca unos 85 millones para el año 2030 (PANVET, 2013), este crecimiento implica que debe ir acompañado del crecimiento en alimentos y específicamente los alimentos de origen animal deben ser inocuos y trazables, cuyo control está bajo la órbita de la profesión veterinaria. Este crecimiento de las industrias alimenticias en todas sus etapas, desde la producción hasta la industrialización de sus productos (“del campo al plato” o para el caso de la industria pesquera “de la barca al plato”) van de la mano de problemáticas medioambientales. Para tratar estas problemáticas se necesitarán grupos multidisciplinarios donde, si o si, se deberán incluir veterinarios. Para cumplir con este nuevo rol de la profesión se debe realizar una revisión del perfil profesional del MV, para que los futuros egresados posean conocimientos fundamentales sobre manejo y adaptación al medioambiente en los múltiples procesos de la producción pecuaria.

Teniendo en consideración el futuro de la profesión, en mayo de 2012 la OIE (Organización Mundial de la Sanidad Animal) publicó sus recomendaciones sobre las competencias mínimas que deberían poseer los médicos veterinarios (OIE, 2012) y, en setiembre de 2013, publicó un ejemplo de lo que debería de ser un Plan de Estudios básicos de la formación veterinaria (OIE, 2013a). En estas recomendaciones se pueden visualizar las nuevas necesidades del mundo con respecto a los veterinarios, nuevas habilidades que son requeridas de ellos y que no eran consideradas en el siglo pasado.

Revisando estos documentos de la OIE se observa la incorporación de diversas temáticas, como por ejemplo Bienestar Animal y Etología (estudio del comportamiento animal). Ambos temas han cobrado gran importancia en las últimas décadas a nivel mundial. El veterinario, como profesional estrechamente involucrado en la vida y muerte del animal, cualquiera sea su especie, pero principalmente en aquellas que poseen una finalidad productiva, debe ser responsable en la reducción del sufrimiento y favorecer la salud física y psicológica de los mismos. El bienestar animal ha ido creciendo en importancia no solo por las exigencias del mercado en cuanto a calidad de los alimentos, sino también, por cuestiones éticas y morales en relación al animal en sí.

Un ítem muy importante, no solo para la profesión veterinaria, sino para toda profesión, es la ética profesional. Esta debe regir el accionar del veterinario en todas las ramas y se debe enseñar en la institución, de la misma forma que se enseña anatomía o clínica y debe albergarse y hacerse valer en la comunidad profesional. Como ya hemos visto, en el Plan de Estudios actual de nuestra institución, existe un amplio enfoque en la jurisprudencia que rodea a la profesión, totalizando 3 semestres durante el Ciclo Común Obligatorio y un semestre para el Ciclo Orientado de Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos de origen animal. Políticas, Planificación y Legislación Alimentaria (Ciclo Orientado referente a Alimentos) es la única materia que posee en su programa, dentro de la unidad temática 2, un ítem referente a “Ética alimentaria” (Facultad de Veterinaria, 2017).

Llama la atención, en una primera instancia, la inclusión en un currículum veterinario de materias que fomenten las habilidades de comunicación de los futuros profesionales. En la nueva percepción de la profesión que posee el mundo, se espera que el futuro profesional sea capaz de comunicarse eficazmente. Debe comunicarse con sus colegas, instituciones y público en general. La comunicación debe adaptarse a cada situación de modo de lograr informar, guiar y motivar. El veterinario ya no es considerado un ser solitario en su práctica. En la complejidad del mundo moderno se ve “obligado” constantemente a trabajar en colaboración con otros colegas, otras profesiones y la sociedad, así como con instituciones nacionales e internacionales. Este cambio de relaciones laborales queda patente en el censo veterinario de donde se desprende que el 47% de los veterinarios en el interior y el 64% en Montevideo afirman que trabajan en equipo. (Gil y Piaggio, 2010)

De cara a la globalización del comercio, que no ha dejado de crecer desde mitad del siglo pasado, la OIE también considera que es importante que el veterinario cuente con herramientas que lo habiliten a moverse en este panorama de intercambio de bienes y servicios a nivel internacional. El veterinario trabaja con animales y productos de origen animal que se mueven a través de las fronteras (animales productivos y sus subproductos, deportivos y mascotas). Conocer las reglamentaciones que rigen estos movimientos es, hoy en día, fundamental para el buen ejercicio de la profesión.

Los documentos de la OIE hacen una fuerte referencia a las enfermedades emergentes y re-emergentes y a las zoonosis. Aproximadamente el 60% de las enfermedades humanas son zoonóticas, así como el 75% de las enfermedades infecciosas categorizadas como emergentes (OIE, 2013b). Hoy más que nunca debe estar presente el rol de guardián de la salud pública que posee la profesión.

Todos estos cambios, globales, regionales y nacionales, tienen una repercusión directa e indirecta en el mercado de trabajo de los veterinarios. Actualmente la Facultad tiene en su agenda la discusión de un nuevo Plan de Estudios que se adecúe a los nuevos requerimientos y pueda trascender los mismos. En este marco, es necesario conocer cómo se están insertando los egresados, realizar un seguimiento de los mismos y saber cuáles son las ofertas laborales a las que acceden los veterinarios. Este trabajo se inserta en una línea de investigación del Departamento de Educación Veterinaria que pretende conocer el desempeño de los graduados y sus desafíos a futuro. En tal sentido, indagar sobre los empleos ofrecidos en el periódico de clasificados más importante del país, es un elemento más a tomar en cuenta para

este diagnóstico. Particularmente esta tesis lleva adelante una investigación sobre esta oferta de empleo en los últimos años.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General:

- Determinar la oferta laboral para veterinarios en el Uruguay a partir de los avisos clasificados publicados en el suplemento El Gallito Luis perteneciente a el diario El País entre los años 2010-2015 y sus aportes a la formación de egresados de la Facultad de Veterinaria.

3.2 Objetivos Específicos:

- Sistematizar la oferta laboral para veterinarios a través del relevamiento de seis años de publicación de El Gallito Luis.
- Analizar la relación entre la oferta laboral y las tres áreas de desempeño profesional, definidas en el Plan de Estudios 98.
- Identificar espacios de inserción laboral exclusivos para veterinarios y compartidos con otras profesiones.
- Realizar posibles proyecciones en la oferta de empleo, teniendo en cuenta cantidad de puestos de empleo y áreas ofertadas.

4. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1. Lugar y periodo de recogida de datos

En el período de setiembre a diciembre de 2016 se acudió a la sección de “Archivo” del diario “El País”, ubicado en la calle Dr. Enrique Tarigo 1162, Montevideo, Uruguay. Se consultó la base de anuncios clasificados publicados en el Gallito Luis entre los años 2010 y 2015 (1 ejemplar por semana, 312 ejemplares en total) identificándose las propuestas que involucraron directa o indirectamente a la profesión veterinaria. El suplemento de el Gallito Luis del diario El País, es, desde 1983, el lugar donde tradicionalmente los uruguayos recurren a la hora de buscar empleo, también cuenta con un sistema de archivo ordenado y abierto a consulta.

Como medio de registro, se tomaron fotos de los distintos anuncios que aparecieron en cada ejemplar ordenados cronológicamente.

4.2. Primera clasificación

Luego de tener los registros fotográficos organizados cronológicamente por año y mes, se realizó un primer filtrado para eliminar los avisos repetidos. Se considera que si el mismo aviso (mismo solicitante con iguales características solicitadas) aparece repetido con una separación menor a 4 semanas hace referencia a un único puesto de trabajo.

4.3. Segunda clasificación

Luego de depurar la base fotográfica de avisos se procedió a realizar una segunda clasificación, ya ingresando los datos a una planilla Excel. Esta clasificación se realizó en base al área de desempeño de la profesión veterinaria que actualmente reconoce el plan de estudios:

- Orientado Producción Animal (OPA) corresponde a los avisos que buscan un perfil productivo-económico, incluye manejo de establecimientos ganaderos-agropecuarios, avícolas y haras. Algunos ejemplos se presentan en la Figura 1.
- Orientado Medicina Veterinaria (OMV), corresponde a los avisos donde se incluyen todos los avisos que soliciten médico veterinario o estudiante avanzado de la carrera. Estos avisos demandan la práctica de clínica como atención al público y la venta de productos veterinarios (raciones, medicamentos, artículos de aseo, etc.). En esta categoría se encuentran avisos que involucran la práctica en pequeños animales y equinos principalmente. Algunos ejemplos se presentan en la Figura 2.
- Orientado Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos de origen animal (OHICTA), se refiere a los avisos con un perfil dirigido a las áreas que comprenden la producción, bromatología y control de calidad de los alimentos de producción animal. Algunos ejemplos se presentan en la Figura 3.
- Otros, es una categoría agregada para aquellos trabajos ofrecidos para veterinarios o que podrían ser ocupados por ellos, en los que se solicitaba, por ejemplo: investigadores, docentes, consultores, cargos vinculados a

medio ambiente y sostenibilidad, etc. Algunos ejemplos se presentan en la Figura 4.

4.4. Tercera clasificación

Luego de tener los anuncios agrupados, se realizó una nueva clasificación. En esta oportunidad usando como criterio la especificidad de la formación solicitada, para esto se plantearon las siguientes tres categorías:

- Exclusivas para veterinarios (EV), algunos ejemplos se presentan en la Figura 5.
- Varias profesiones donde veterinaria está incluida explícitamente (VIV), algunos ejemplos se presentan en la Figura 6.
- Otras profesiones donde no se mencionan los veterinarios, pero por el perfil solicitado o las características del empleo, estos podrían ser ocupados por un profesional veterinario (OP), algunos ejemplos se presentan en la Figura 7.

4.5. Análisis de la información

Los datos se presentan como porcentaje y frecuencia utilizando una estadística descriptiva realizada con el programa Excel.

A partir de la cuantificación (porcentaje y frecuencia) de las ofertas en las diferentes áreas de la profesión y la exclusividad de los mismos, se buscó establecer posibles tendencias.

4.6. Proyecciones

Luego de realizar la estadística descriptiva a los datos obtenidos se establecieron las tendencias de evolución hacia el futuro, tomando también como insumo, información proporcionada por bedelía de FVet sobre el egreso de profesionales en los últimos años, el Censo Nacional de Veterinario (Gil y Piaggio, 2010) y el trabajo de Passarini (2013) sobre inserción laboral de los profesionales con 1 a 5 años de graduados.

VETERINARIOS con experiencia en Ganadería, su función implica supervisar las actividades, garantizando el cumplimiento de las mismas. El cargo es de tiempo completo.
 099388520

COLONIA

Importante empresa de Agroinsumos desea incorporar a su equipo de trabajo, **DR veterinario**, responsable, dinámico y con habilidad comunicacional.

Será responsable del rubro específicos y nutrición animal, deberá planificar, coordinar y dar seguimiento en esa área del negocio.

Requisitos:

- Título de Médico Veterinario
- Radicación en la zona
- Se valorará vehículo propio

Se ofrece:

Oportunidad de incorporarse a una importante empresa nacional de gran prestigio, con excelente clima laboral, flexibilidad y posibilidades de desarrollo profesional y personal.

Enviar curriculum vitae con foto a postulantes2@hotmail.com

Figura 1: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Orientado Producción Animal publicado en el suplemento El Gallito Luis perteneciente a el diario El País entre los años 2010-2015

MEDICO veterinario se Solicita p/ veterinaria en Maldonado próximo a instalarse. se requiere experiencia en pequeños animales. Enviar C.V. veterinariadelosol2121@hotmail.com
Cod.Web. 88041341

VETERINARIO recibido o estudiante avanzado (excluyente Clinica 2 de pequeños). Experiencia en clínica y cirujias, carga horaria semanal, 40 hs aprox. Se ofrece puesto estable y buena remuneración. Enviar CV: longuay@gmail.com

Figura 2: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Orientado Medicina Veterinaria publicado en el suplemento El Gallito Luis perteneciente a el diario El País entre los años 2010-2015



Figura 3: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Orientado Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos de origen animal publicado en el suplemento El Gallito Luis perteneciente a el diario El País entre los años 2010-2015.



Figura 4: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Otros publicado en el suplemento El Gallito Luis perteneciente a el diario El País entre los años 2010-2015



Figura 5: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Exclusivo para Veterinarios (EV) publicado en el suplemento El Gallito Luis perteneciente a el diario El País entre los años 2010-2015

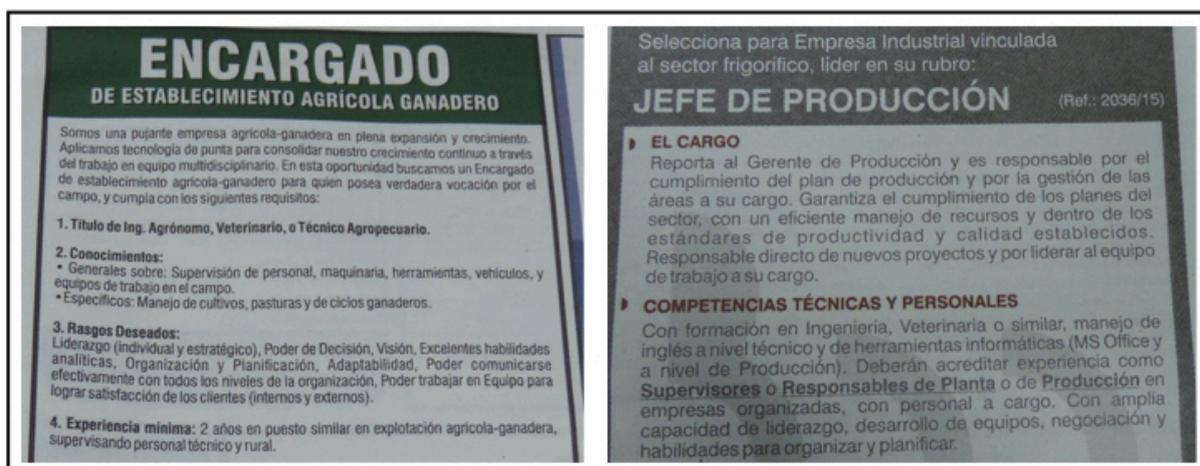


Figura 6: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Varias profesiones donde veterinaria está incluida explícitamente (VIV) publicado en el suplemento El Gallito Luis perteneciente a el diario El País entre los años 2010-2015



Figura 7: Ejemplo de avisos clasificados en la categoría Otras Profesiones (OP) donde no se menciona veterinarios, pero por el perfil solicitado o las características del empleo, estos podrían ser ocupados por un profesional veterinario; publicado en el suplemento El Gallito Luis perteneciente a el diario El País entre los años 2010-2015

5. RESULTADOS

De los 955 avisos seleccionados, 480 (50,3%) tenían un perfil correspondiente al OMV, 157 (16,4%) al OPA, 118 (12,4%) al OHICTA y finalmente 200 se categorizaron como “Otros” (20,9%).

En la Figura 8 se representa la distribución por especificidad del aviso en el total de los 955 sin tomar en cuenta su orientación, usándose como clasificación la exclusividad que presentaban para la profesión veterinaria.

El 63% de los avisos totales tuvieron una exclusividad para la profesión veterinaria (EV), el 19% solicitaba varias profesiones donde se incluía a la profesión veterinaria para un mismo cargo mientras que el 18% de los avisos solicitaban un profesional no veterinario para un cargo con perfil afín al egresado de esta carrera.

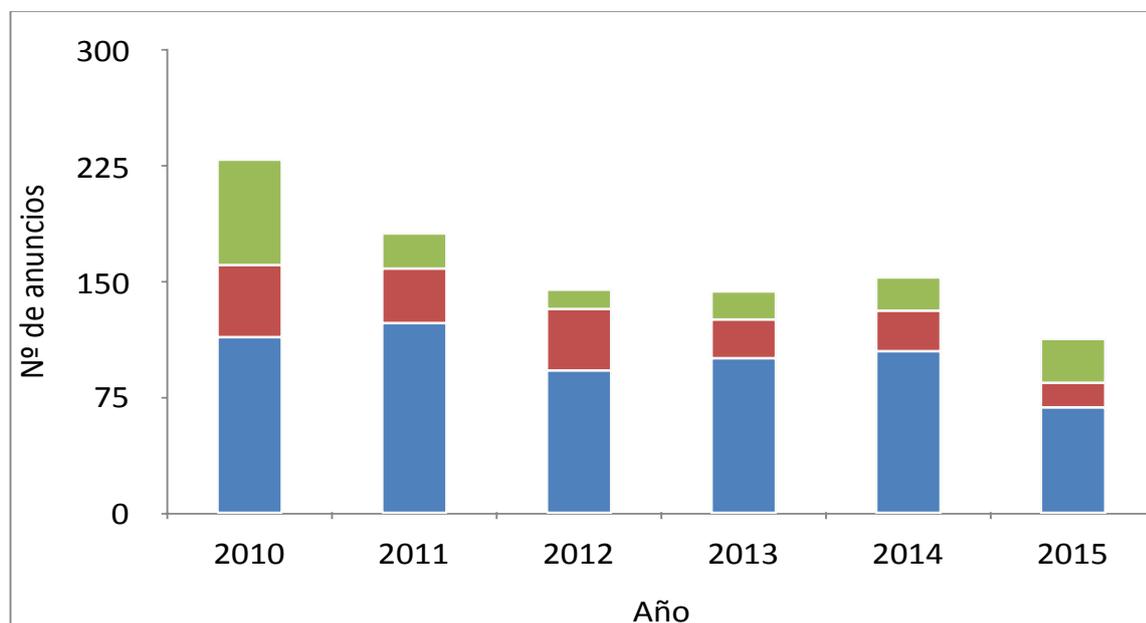


Figura 8: Discriminación especificidad de los anuncios clasificados en 2010-2015, N= 955 donde el color verde representa OP, el color rojo representa VIV, y el color azul representa a los EV.

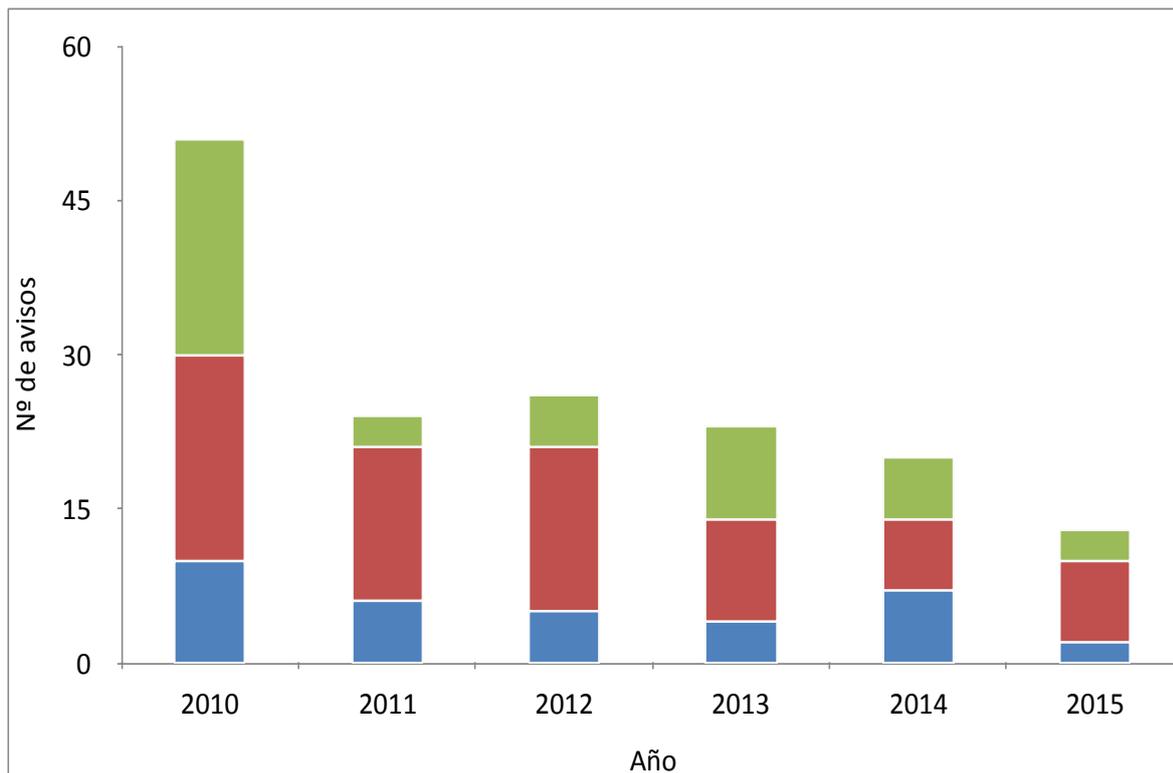


Figura 9: Cantidad de avisos clasificados en El Gallito Luis (diario El País) solicitando Dr. Veterinarios con orientación **Producción Animal** (Fvet, UdelaR), N= 157. El color verde representa Otras Profesiones, el color rojo representa Varias profesiones Incluidas Veterinarios, mientras que el azul representa Exclusividad para la profesión Veterinaria.

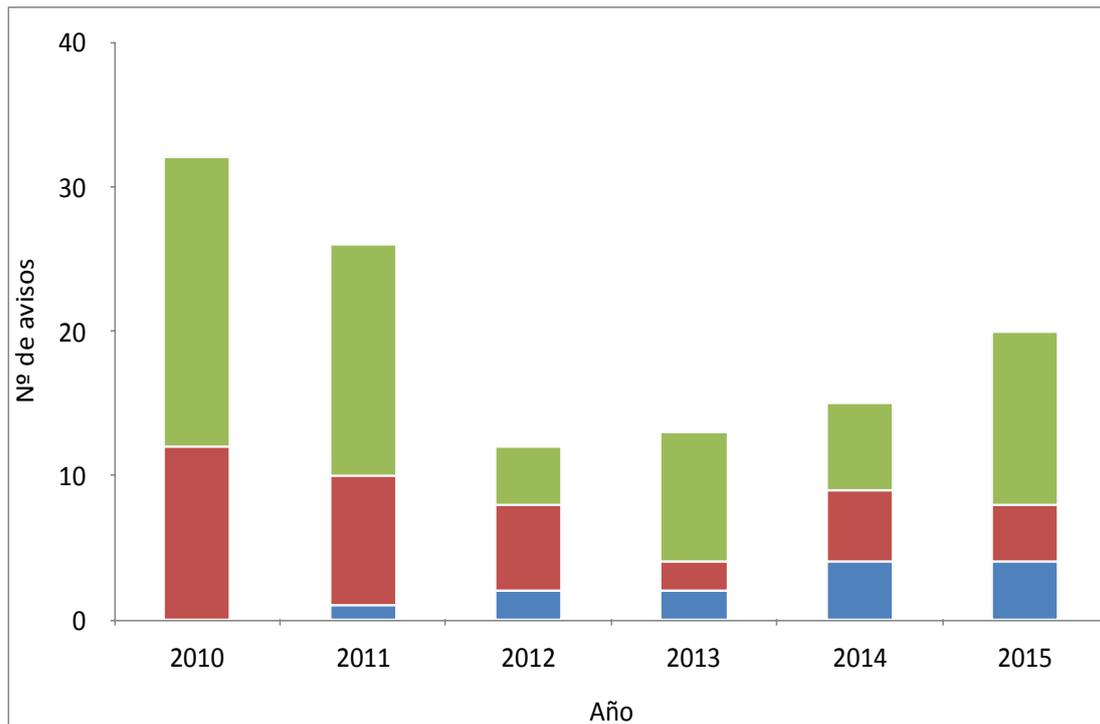


Figura 10: Cantidad de avisos clasificados en El Gallito Luis (diario El País) solicitando Dres. Veterinarios con **Orientación Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos** (Fvet, UdelaR), N= 118. El color verde representa Otras Profesiones, el color rojo representa Varias profesiones Incluidas Veterinarios, mientras que el azul representa Exclusividad para la profesión Veterinaria.

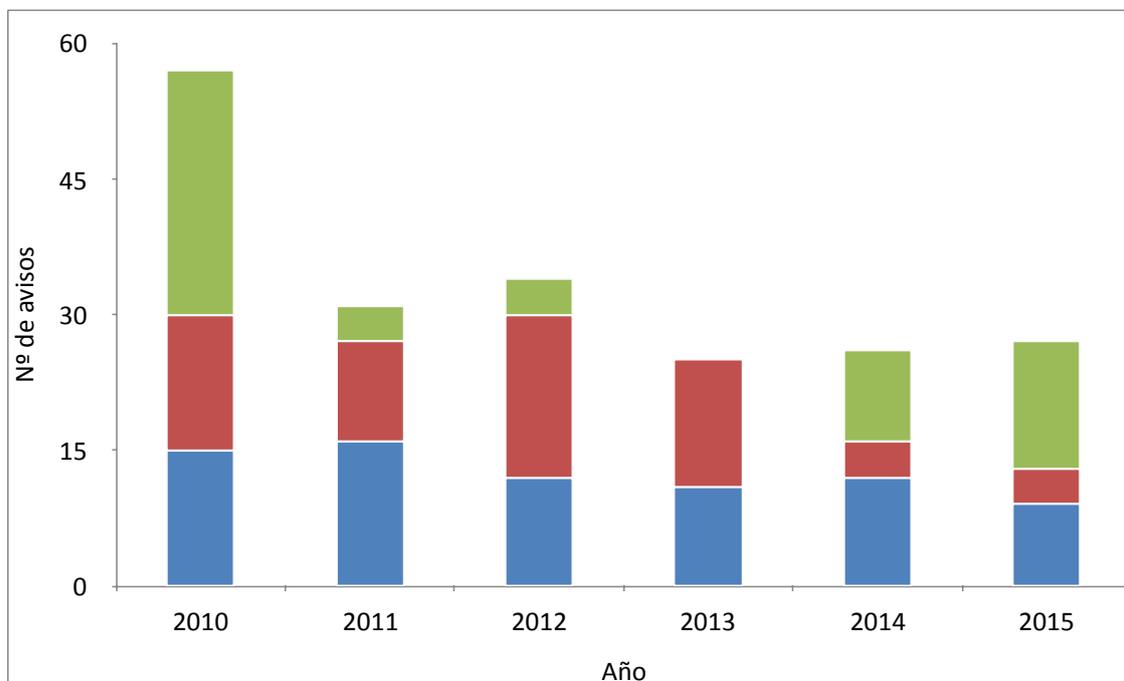


Figura 11: Cantidad de avisos clasificados en El Gallito Luis (diario El País) solicitando Dr. Veterinarios categorizados como **Otros**, N= 200. El color verde representa Otras Profesiones, el color rojo representa Varias profesiones Incluidas Veterinarios, mientras que el azul representa Exclusividad para la profesión Veterinaria.

Al realizar la misma clasificación considerando la orientación a la cual estaba dirigido

el anuncio, se obtuvo que dentro de la OMV el 100% de los avisos pedían en exclusividad formación veterinaria (EV), mientras que, en los ítems OPA, OHICTA y Otros se observó variedad en el nivel de especificidad.

Tanto en la Figura 9 como en la Figura 10 se observa que los avisos que concuerdan con un perfil de Producción Animal (OPA) e Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos (OHICTA) tienen baja exclusividad para la formación veterinaria (EV).

En el caso del área que incumbe a la Producción Animal (Figura 9), solo el 22% de los avisos eran exclusivos para la profesión veterinaria (EV), el 48% incluían a la profesión veterinaria junto con otras profesiones (VIV) y el 30% no incluían a la profesión veterinaria (OP), aunque el perfil y la función solicitada cumplía con el perfil de un profesional veterinario. Las profesiones que aparecen compitiendo directamente para estos empleos son los Ingenieros Agrónomos, los Técnicos Agropecuarios y los Técnicos Lecheros.

En lo referente al área que concierne a la Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos (Figura 10) solo el 11% de los avisos hacía referencia exclusiva a la profesión veterinaria (EV), el 32% incluía a la profesión entre otras en la solicitud (VIV) y el 57% de los avisos describía el perfil referente a esta orientación, aunque no mencionaban al profesional veterinario (OP). Las principales profesiones que compiten por estos puestos de trabajo son los Ingenieros en Alimentos y los Ingenieros Químicos.

La Figura 11 corresponde a la categoría "Otros", en esta clasificación se reconoció una demanda específica para la profesión veterinaria, así como un perfil en el cual la formación veterinaria resultaba competitiva para la labor solicitada, pero que no se identifica con una orientación en particular. Dentro de "Otros" se identificaron avisos solicitando consultores para negocios agrícolas-ganaderos, investigadores en las áreas ganaderas y lecheras, docencia en tecnicaturas, etc. En esta categoría la exclusividad para la profesión (EV) es del 38%, aquellos que solicitaban Veterinarios entre otras profesiones (VIV) eran el 32% y aquellos que solicitaban otras profesiones (OP) con un perfil similar al de un profesional Veterinario eran el 30%.

6. DISCUSIÓN

Si bien, la mayoría de los avisos seleccionados solicitaban exclusivamente veterinarios, este número global debe ser analizado con mayor profundidad. La Medicina Veterinaria (MV) no tiene competencia y, la totalidad de los avisos dirigidos a esta área de la profesión solicitaron veterinario o estudiante avanzado. Esto en cierta forma es una fortaleza de la profesión, ya que una observación diferente estaría cuestionando mucho la incumbencia de otros profesionales en un área que debe ser preservada para los veterinarios.

Este campo de acción de exclusividad para la profesión y representa la mitad del total de avisos recogidos, influye en que el número global de exclusividad para los veterinarios sea tan favorable. La MV es el área más solicitada y por ende con mayor mercado laboral, esto seguramente tiene relación con el enorme número de mascotas que existe en el país. Se estima que existen 1.742.000 de perros y 687.000 de gatos, sin considerar los animales sin dueño. De estas mascotas, únicamente el 10% nunca ha asistido al veterinario y el 59% lo hace con cierta frecuencia (Equipos Consultores, 2017). La MV, por lo tanto, es un campo de conocimiento en el que únicamente un profesional con el perfil veterinario puede ejercer, es el nicho exclusivo de la profesión y, a su vez, es el perfil más buscado en los avisos clasificados.

Cuando se comenzó a observar el comportamiento de esta “exclusividad” en las otras áreas de la profesión que se corresponden con las distintas orientaciones con la cual egresa el profesional veterinario y que representa su campo de interés, se observa una fuerte competencia con otras profesiones en la Producción Animal (PA) y en la Higiene, Inspección-control de los Alimentos (HICTA). Es lógico que esto suceda, ya que el campo de acción es compartido con otras profesiones como ser Ingeniería Agronómica y Tecnicaturas Agropecuarias o Lechera para el PA, e Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Química para el HICTA. Sin embargo, llama la atención que haya un alto porcentaje de avisos que no incluían a la profesión veterinaria, aunque el perfil o función solicitada coincidía con el de la carrera. En PA, los avisos que no pedían veterinarios fueron de un tercio, mientras que para HICTA superó ampliamente la mitad.

Las preguntas que surgen de esta información son: ¿Por qué sucede esto?, ¿es desconocimiento de los empleadores?, ¿el perfil veterinario puede no estar respondiendo a las necesidades de esos sectores? Esta última pregunta es verdaderamente preocupante, o más bien, la respuesta a esta última pregunta podría serlo. Una respuesta afirmativa implicaría que los profesionales que la Facultad de Veterinaria (la única institución que forma veterinarios en el Uruguay) está formando, puedan estar recibiendo una formación no tan acorde a los tiempos que corren y ya no responden a las necesidades de la sociedad en la cual se insertan y, esto tal vez, no sería tan descabellado de pensar, ya que el Plan de Estudio hoy vigente tiene 19 años y el mundo ha cambiado mucho en este tiempo. Vega Mederos (2005) se refiere a las transformaciones rápidas y radicales que sufre el mercado de trabajo en general para los profesionales y la pérdida de vigencia de muchos de los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante su paso por la educación universitaria. También es posible que los empleadores quieran comparar los conocimientos de los diferentes profesionales en áreas que podrían ser compartidas. Para poder dilucidar correctamente esta cuestión se hace necesario un estudio más profundo del mercado laboral, más precisamente de las expectativas de los empleadores.

Cuando se compara cada una de las áreas de inserción de la profesión veterinaria (MV, PA e HICTA), tomando como base el tipo de exclusividad de los avisos (Figuras 12, 13 y 14), las diferencias son más notorias. Al centrarnos en los avisos exclusivos para veterinarios (EV) (Figura 12), los referentes a los sectores PA y HICTA fueron únicamente la cuarta parte del total, en estas áreas la profesión cuenta con una enorme competencia que se evidencia en la escasa exclusividad (Figura 13), donde la mayoría de los avisos poseen un perfil de cargo que puede ser llenado tanto por un Profesional Veterinario, Agrónomo o Técnico Agropecuario-Lechero como. Aún más llamativo es la comparación en los avisos donde no se menciona al profesional veterinario (Figura 14), donde la profesión pierde, en gran porcentaje, visibilidad para dos ramas clásicas de la veterinaria. En el caso de la HICTA (primera área de desempeño de la profesión veterinaria en el Uruguay) más de la mitad de los avisos no mencionan a la profesión y las carreras Ingeniero Química e Ingeniero en Alimentos acaparan la mayoría de los avisos.

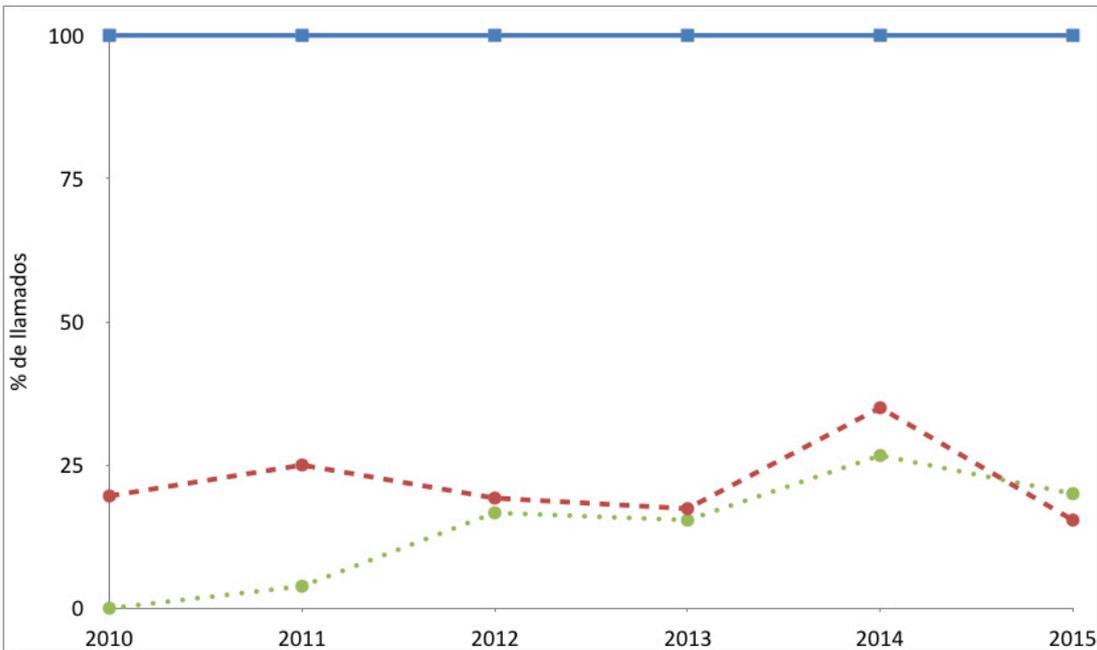


Figura 12: Discriminación de avisos exclusivos para la profesión veterinaria (EV) según el área de inserción del veterinario. En azul y línea continua se representa Medicina Veterinaria (-■-), en rojo y línea discontinua se representa Producción Animal (- - ● - -) y en verde y punteado se representa la Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos (. . ● .).

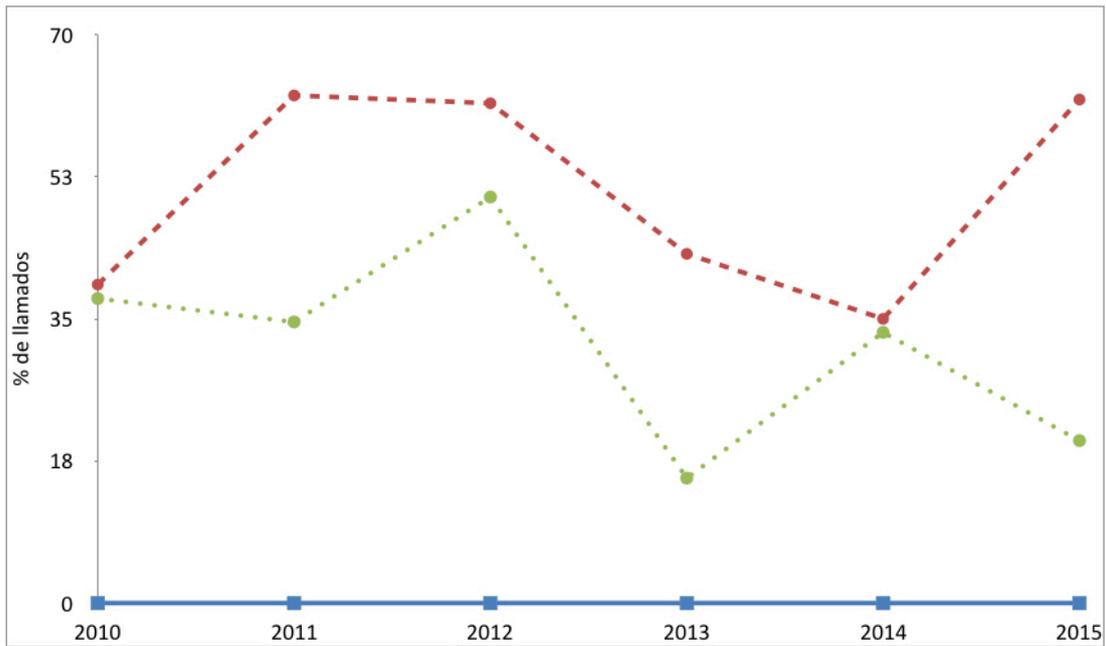


Figura 13: Discriminación de avisos Varias profesiones Incluyendo Veterinaria (VIV) según el área de inserción del veterinario. En azul y línea continua se representa Medicina Veterinaria (-■-), en rojo y línea discontinua se representa Producción Animal (- - ● - -) y en verde y punteado se representa la Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos (. . ● . .).

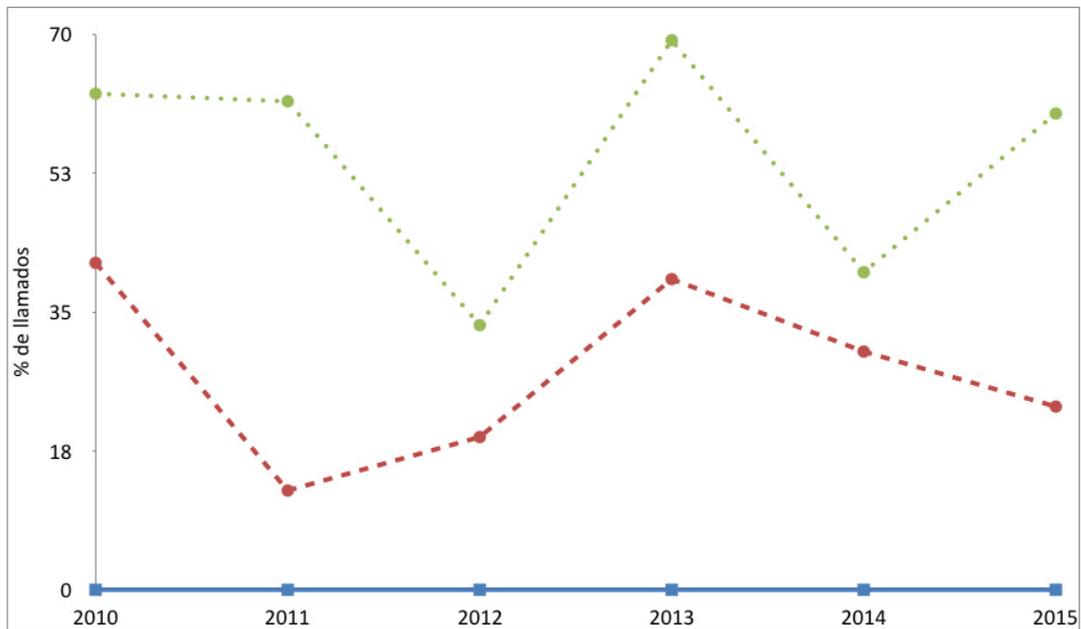


Figura 14: Discriminación de avisos que excluyen a la profesión veterinaria (OP) según el área de inserción del veterinario. En azul y línea continua se representa Medicina Veterinaria (-■-), en rojo y línea discontinua se representa Producción Animal (- - ● - -) y en verde y punteado se representa la Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos (. . ● . .).

Passarini (2013), en su tesis de doctorado, realizó encuestas a varios empleadores de veterinarios para sondear su conformidad con la formación de los mismos. Se les consultó por el desarrollo de algunas competencias de formación específica de los veterinarios, siendo las mejor calificadas la formación general como veterinarios, la capacidad de aplicar sus conocimientos en la práctica y la capacidad de resolver problemas. En cambio, se valoró en menor medida la capacidad de actuar con criterio científico ante un problema. Consultados por la formación integral de los veterinarios, fueron valoradas positivamente la responsabilidad que demuestran en su labor y la ética que demuestran, por otro lado, la valoración decae para las competencias vinculadas con la toma de decisiones y la capacidad de trabajar en equipo. También se nombraron como falencias en el veterinario la formación en ciencias sociales, estadística, matemáticas, planificación, así como, el análisis económico y epidemiológico. Tal vez, estos puntos negativos que los empleadores vislumbran en la formación del profesional veterinario sean parte de la pérdida de notoriedad de la profesión ante otras profesiones que cuentan con una formación en estas áreas más sólida.

Por otra parte, la existencia de una categoría “Otros” da a entender la necesidad de un perfil veterinario que no se encuentra claramente identificado con la Orientaciones que ofrece el Plan 98. En este ítem, se encontraron solicitudes de veterinarios o profesionales con conocimientos en el área medio ambiente, sustentabilidad, para ejercer cargos de docentes, investigadores, directores o gerentes de organismos vinculados al sector, así como consultores independientes, cargos que requieren en muchos casos desarrollo de otras competencias además de las propias de la veterinaria, como gestión, trabajo en equipo, comunicación, etc. Entre los avisos categorizados de esta forma, el 38% de ellos solicitaban exclusivamente un profesional veterinario para el cargo (EV), el 32% solicitaba veterinarios o profesiones afines al rubro (Ing. Agrónomos, Ing. Químicos, Técnicos Agropecuarios/Lecheros, Ing. en Alimentos, etc.) y, finalmente, el 30% de los avisos exponían una tarea compatible con el perfil y los conocimientos del profesional veterinario, pero se decantaban por solicitar otra profesión específicamente o en general (profesional relacionado con el sector agropecuario, profesional con conocimientos en el rubro tecnología de los alimentos). Esta categoría, Otros, deja patente que la profesión puede abarcar mucho más que las clásicas áreas de interés y probablemente demanden una formación más integral.

Durante el período 2006-2010 se realizó una encuesta a todos los egresados al momento de iniciar los trámites de obtención de título en Bedelía, durante ese período se encuestaron 450 veterinarios egresados. El 41% declaró que al momento de egresar de la carrera ya trabajaban como veterinarios, de esos 41%, el 86% tenían puestos de trabajo relacionados con la orientación de la cual egresaban. También se señala, en una encuesta realizada a 114 veterinarios con 1 a 5 años de titulados, que el 79% tiene su actividad laboral vinculada a la orientación elegida (Passarini, 2013). Los estudiantes de veterinaria avanzados, en un alto porcentaje, ya se mueven en el mercado laboral de la profesión antes de contar con el título habilitante y esto es posible porque existe en el mercado demanda de veterinarios no necesariamente con título. La orientación elegida durante su formación tiene alto impacto en el sector laboral en el cual se desempeñan posteriormente los veterinarios. Debemos recordar, que el título que expide la carrera es único sin importar la orientación que se haya elegido, por lo cual, el egresado puede ejercer en cualquier rama de la veterinaria. Que casi el 80% de los profesionales trabajen, luego de un tiempo de recibidos, en el

área que eligieron en su orientado (Passarini, 2013), ressignifica de valor de ese momento de decisión como un paso que marcará su futuro laboral.

Los datos tomados en el sistema de Bedelía, nos indican que en los últimos 13 años han ingresado al mercado laboral 1179 nuevos profesionales, de los cuales, el 53% realizaron el Ciclo Orientado de Producción Animal (OPA), el 28% con Medicina Veterinaria (OMV) y el restante 19% con el Orientado Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos (OHICTA) (Figura 15).

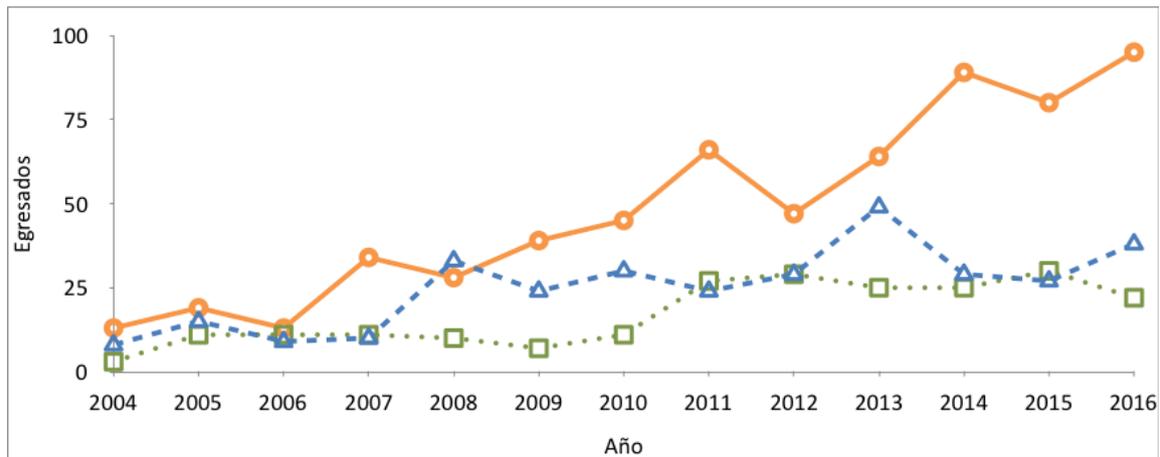


Figura 15: N= 1179. Evolución del egreso 2004-2016. De color naranja y círculo (-o-) representa a los egresados del OPA; en azul y triángulo (-Δ-) se representa a los egresados del OMV; de verde y cuadrado (-□-) se representa a los egresados del OHICTA.

Tomando datos de trabajos anteriores que se realizaron con la misma metodología y criterios que el actual (Rodríguez, 2013), para así contar con una línea temporal de seguimiento más extensa (2004-2015), y enfrentando esa demanda laboral a los egresos en el mismo período de tiempo, se puede tener una idea del número de profesionales en un sector determinado del mercado laboral y la demanda del mismo.

En la Figura 16 se observa la demanda de empleo para los profesionales con un perfil orientado hacia la Medicina Veterinaria siempre ha sido mayor al ingreso de nuevos profesionales a ese sector de mercado laboral. Esta área de desempeño, es exclusiva para esta profesión y es sumamente amplia en cuanto a la posible clientela, la mascota (Equipos Consultores, 2017). El animal de compañía ha evolucionado a un papel de suma importancia como un integrante de la familia, siendo en muchas ocasiones la única compañía de sus propietarios. La mascota posee un papel de mucho peso sobre todo en la tercera edad, donde se ha demostrado que reducen la depresión, la soledad y promueven sentimientos de satisfacción con la vida (Díaz Videla, 2015).

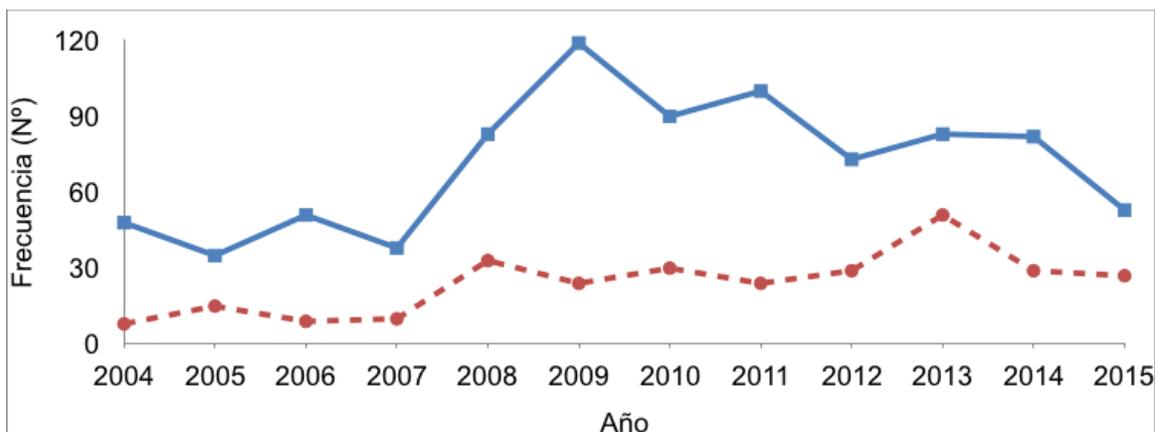


Figura 16: Evolución egresados y mercado laboral en Medicina Veterinaria 2004-2015. En azul (—) y en línea continua se representa el mercado laboral con un N= 855, mientras que en rojo (- - -) y en línea discontinua se representa los egresados de la orientación Medicina Veterinaria con un N= 289. Datos de oferta laboral 2004-2009 pertenecientes a Rodríguez, 2013.

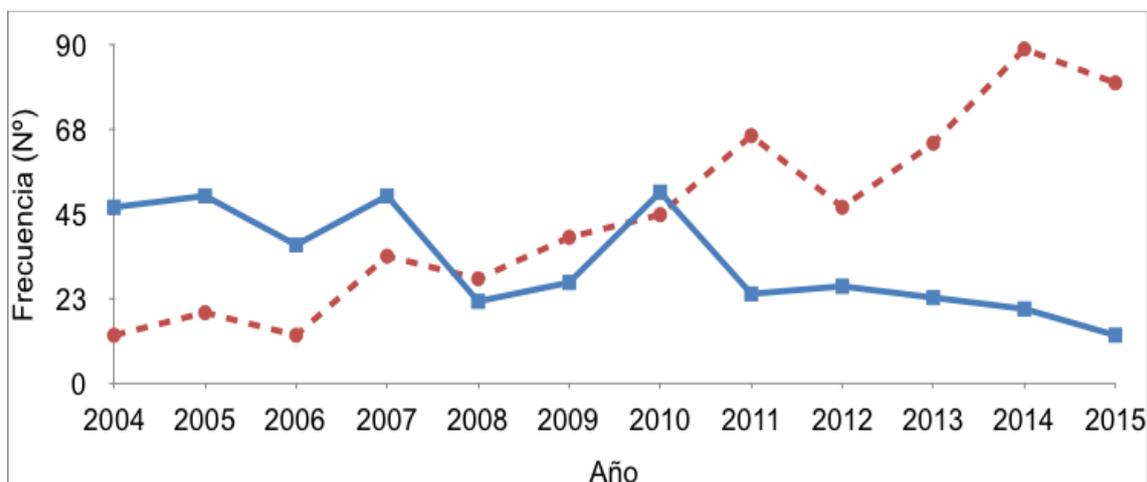


Figura 17: Evolución egresados y mercado laboral en Producción Animal 2004-2015. En azul (—) y en línea continua se representa el mercado laboral con un N= 390, mientras que en rojo y en línea discontinua (- - -) se representa los egresados de la orientación Producción Animal con un N= 537. Elaboración propia. Datos de oferta laboral 2004-2009 pertenecientes a

Como se observa en la Figura 17, en el año 2008 existe un quiebre en el mercado laboral para aquellos profesionales orientados a la Producción Animal. Hasta ese año, la oferta laboral en el sector se encontraba por encima del ingreso de nuevos profesionales de la OPA al mercado laboral. A partir del 2010 existe una caída de la solicitud de veterinarios dedicados a la producción, mientras que los egresados van en aumento. La razón de esta disminución en la oferta laboral para este sector, puede encontrarse en el giro productivo que ha dado nuestro país desde hace varios años. En el periodo de años desde 2000 al 2011, las hectáreas dedicadas a la ganadería se han reducido en un 9%, mientras que las hectáreas dedicadas a la forestación y a la

agricultura han aumentado en un 62% y 138% respectivamente (Uruguay XXI, 2015). A la reducción de hectáreas dedicadas a la ganadería se suma la disminución en el número de productores remitentes lácteos que pasaron de 3474 en 2008 a 2876 en 2015 (MGAP, 2016) y, la continua disminución en la producción ovina tanto en carne (la faena de ovinos cayó de 1.855.488 en 2008 a 856.798 cabezas en 2015) como en lana (la producción en lana cayó de 38.382 toneladas base sucia en 2008/09 a 24.505 toneladas en 2015/16). Todos estos indicadores adversos al sector dedicado a la producción animal contribuyen a la disminución en el mercado laboral en esta área en particular y, por ende, más competitivo, no solo entre colegas veterinarios, sino también con otras profesiones que se disputan el mismo espectro laboral. Sin embargo, con la reducción notoria del empleo en el campo de la producción animal, sigue siendo la orientación de la cual egresan más veterinarios y posee una tendencia creciente.

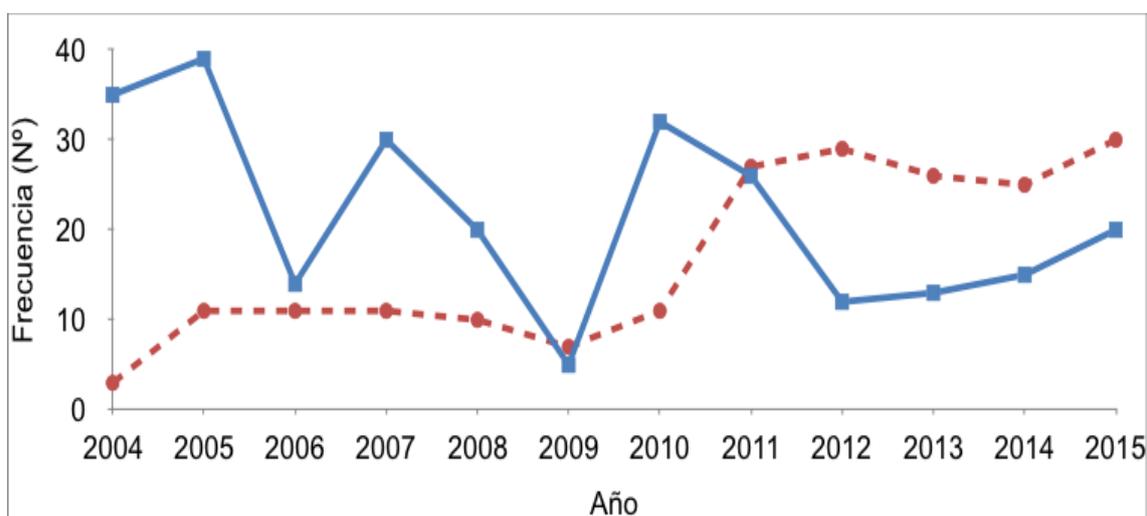


Figura 18: Evolución egresados y mercado laboral en Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos 2004-2015. En azul y en línea continua se representa el mercado laboral con un N= 261, mientras que en rojo y en línea discontinua se representa los egresados de la orientación Producción Animal con un N= 201. Elaboración propia. Datos de oferta laboral 2004-2009 pertenecientes a Rodríguez, 2013.

En la Figura 18 se representada la evolución en el mercado laboral para el sector Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos desde el 2004 al 2015. Hasta el año 2010 el egreso de profesionales por medio de esta orientación fue relativamente bajo y en general se mantuvo por debajo de las solicitudes laborales del sector. A partir del año 2010, se empieza a ver un aumento en el egreso de profesionales orientados al sector alimentos para luego mantenerse en una meseta de alrededor de 30 egresados por año. A su vez, el mercado laboral ha sido muy variable, con picos de solicitud durante los años observados. En el 2011 existe una paridad entre los nuevos profesionales que ingresan al sector laboral y la necesidad de los mismos por parte del mercado. A partir del 2011, la oferta de nuevos veterinarios en el sector alimentos supera la demanda. Recordemos que este sector es probablemente el sector donde la profesión veterinaria encuentra mayor competencia, por lo cual, la reducción de la demanda laboral junto con el aumento de la oferta, y la amplia variedad de profesiones afines, provocan que esta sea un área

sumamente competitiva para la profesión, y donde la misma necesita hacerse visible por encima de sus competidores.

Para saber efectivamente donde se insertan laboralmente los veterinarios, los datos que nos proporciona el Censo Nacional de Veterinarios del Uruguay de 2010 (Gil y Piaggio, 2010) son de mucha utilidad. En el ítem referente a la principal área de desempeño laboral, se observa que se crearon seis categorías: Producción Animal; Medicina Veterinaria; Sanidad Animal; Tecnología de los Alimentos; Salud Pública y Otros. A los efectos de poder comparar la inserción laboral y la oferta, se aunaron algunas categorías. Siendo que sanidad animal corresponde principalmente a actividades vinculadas con el orientado Medicina Veterinaria, se sumó a esta. Para el caso de Salud Pública, ya que los avisos clasificados encontrados solicitaban este perfil ligado principalmente a la industria alimenticia, se decidió considerar el porcentaje correspondiente a esta categoría en conjunto con el Orientado Tecnología de los alimentos. Los resultados del Censo Nacional con las categorías modificadas se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Distribución de veterinarios por principal área de desempeño adaptado del Primer Censo Nacional de Veterinarios, (2010). N= 3304

Orientaciones	%
Producción Animal	22
Medicina Veterinaria	58
Tecnología de los Alimentos	13
Otros	10

Al dividir a los profesionales veterinarios por franja etaria, se observa que hasta los 45 años tiende a crecer en número de veterinarios que se desempeñan en el área de medicina veterinaria, para luego estancarse en una meseta hasta los 55 años y posteriormente decrecer. El área de Producción Animal parece tener también una distribución similar a la planteada para Medicina Veterinaria, su pico se encuentra en la franja de 45-49 años con un 18,4% de los profesionales dedicados a la misma. En cambio, el rubro concerniente a la Tecnología de los alimentos tiene su pico entre los 55-59 años con un 24,5% de profesionales (Gil y Piaggio, 2010). Es claro que la primera experiencia como veterinario se ubica en el sector de la Medicina Veterinaria, justamente el sector que cuenta con mayor demanda laboral y es también, uno de los sectores en los cuales se solicitan, con gran frecuencia, estudiantes avanzados.

Por medio de una encuesta on-line realizada a 114 graduados de la carrera de Doctor en Ciencias Veterinarias en el periodo 2002-2008, se recabó información sobre la inserción laboral de los jóvenes veterinarios, todos ellos con 1 a 5 años de profesionales titulados. La muestra de 114 graduados corresponde al 46% de los egresados en el periodo de interés. De los encuestados por este medio, el 68%

declaró que contaba con empleo al momento de graduarse y el 62% cambio de empleo luego de la titulación, para estos, el poseer el título representó un cambio en su situación laboral, tanto para mejorar a nivel salarial como para dedicarse al área de la profesión de su preferencia (Passarini, 2013). Es en los primeros años de la vida profesional donde se producen movimientos laborales, también es la franja etárea que, en un alto porcentaje, corresponde a veterinarios dedicados a la Medicina, es posible que una de las explicaciones de la alta demanda laboral del sector se deba a esta movilidad de los jóvenes graduados.

En el trabajo de Passarini (2013) se consultó a los jóvenes graduados qué área de desempeño era la principal, en este caso se consideraron 5 áreas principales: especies pecuarias; especies de compañía; ciencia y tecnología de los alimentos de origen animal, empresas vinculadas a los servicios veterinarios y equinos. A fin de lograr realizar comparaciones, se modificaron algunas de las categorías utilizadas en el trabajo de Passarini. Con empresas pecuarias se considera el área Producción Animal; Medicina Veterinaria estaría compuesta por especies de compañía y equinos, ya que la oferta laboral encontrada que las considera está en el marco de la medicina veterinaria; tecnología de los alimentos no sufre modificación y para las empresas de servicios veterinarios queda incluida en la categoría “Otros”, ya que concuerda con lo solicitado en algunos avisos clasificados. La tabla 2 representa estas modificaciones.

En el mismo estudio se les consultó a los jóvenes graduados si el puesto de trabajo que poseían anteriormente era ocupado por un profesional veterinario, otro profesional o era un nuevo puesto en el mercado. En el 30% de los casos eran puestos nuevos, en el 50% de los casos se trataba de puestos que anteriormente ocupaba un veterinario y el 20% restante eran puestos que anteriormente habían sido ocupados por otras profesiones o por estudiantes de veterinaria (Passarini, 2013). El 30% de puestos nuevos habla de un crecimiento en el mercado laboral de la profesión, una vez más, aparece el factor “estudiante” que ocupa un nicho en el mundo del trabajo del veterinario, aunque en este caso es sustituido por un profesional recientemente graduado.

Tabla 2. Distribución de veterinarios por principal área de desempeño adaptado del Passarini, 2013. N= 114

Orientaciones	%
Producción Animal	46
Medicina Veterinaria	26
Tecnología de los Alimentos	16
Otros	3

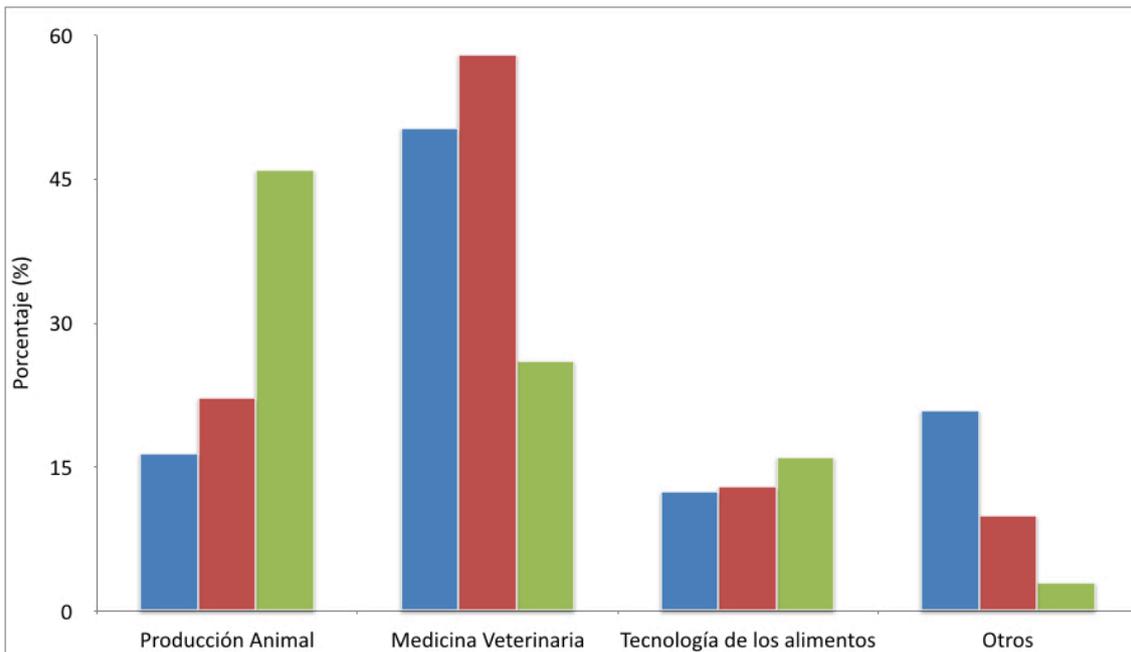


Figura 19: Comparación de los datos obtenidos referente a la oferta laboral, representado con la barra azul, con los datos proporcionados sobre la inserción laboral según principal área de desempeño de los veterinarios a nivel nacional proporcionada por el Censo Nacional Veterinario (2010), representado con la barra roja, y la inserción laboral según área de desempeño de los veterinarios graduados de 1 a 5 años proporcionado por Passarini (2013), representado con la barra de color verde.

En la Figura 19 se realizó una comparación entre los datos proporcionados en el Censo Nacional (Gil y Piaggio, 2010) respecto a la principal área de inserción de los veterinarios, con los datos obtenidos por Passarini (2013) y los datos referentes a la oferta laboral obtenidos en este trabajo de tesis. Llama la atención la gran cantidad de recién egresados que se encuentra empleado en el sector producción, en comparación con los datos generales del censo de 2010 y la oferta laboral que existe en el sector hoy en día. Es posible que el sector llegué a un momento de saturación en los próximos años, considerando que la oferta tiene una tendencia decreciente en los últimos años y el egreso del Orientado Producción Animal tiene una tendencia creciente (Figura 17) aunque, por otra parte, esta área es donde se observa un mayor ejercicio liberal, sin necesidad de ingresar al mercado por una oferta concreta.

Otro punto interesante que se observa en la comparación es el mercado laboral referente a la categoría Otros, o sea, el mercado laboral que involucra ámbitos de la profesión que no se identifican claramente con una orientación, es el caso de consultorías, trabajo en laboratorios, investigación, docencia, trabajo gerencial, etc. Como se puede apreciar, este mercado es actualmente mayor que los ámbitos laborales ocupados por los veterinarios hoy en día, tanto en general como para los jóvenes graduados.

Al observar la evolución de las distintas áreas de inserción laboral de los veterinarios en la última década (Figura 20), se puede observar que a partir del año 2007 el mercado laboral enfocado a la medicina veterinaria tuvo un gran aumento en relación con las otras áreas de trabajo y se ha mantenido muy por encima desde entonces.

Esto puede deberse al alto recambio que suele darse en este rubro, donde suelen encontrarse estudiantes avanzados ocupando alguno de los puestos y que luego de titularse optan por otras oportunidades.

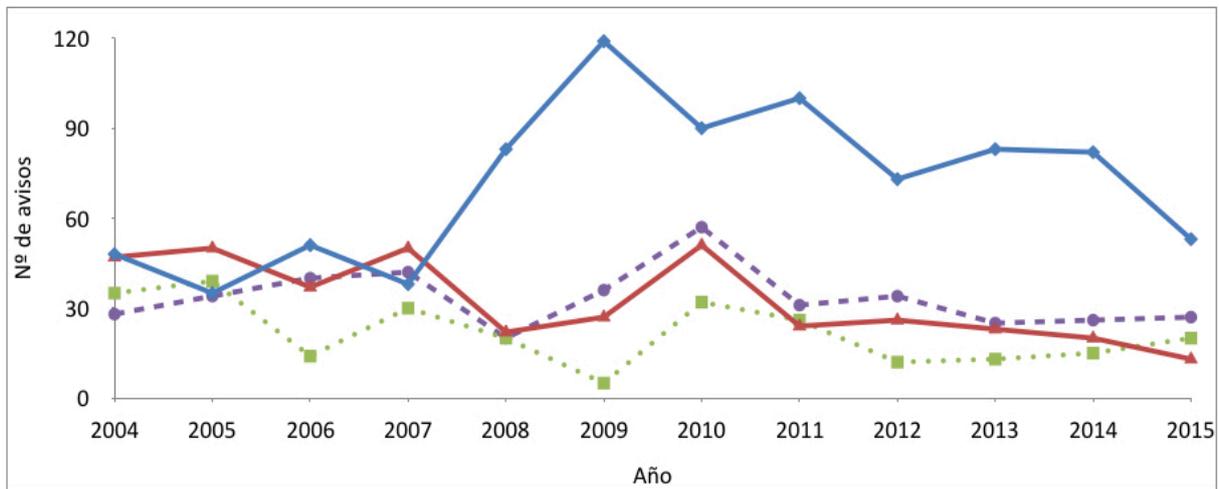


Figura 20: Evolución del mercado laboral veterinario 2004-2015 discriminado por áreas de desempeño. En azul y línea continua (-♦-) se representa el mercado laboral para OMV; en rojo y línea continua (-▲-) se representa el mercado laboral para OPA; en verde y línea discontinua (..■..) se representa el área HICTA y en violeta y línea discontinua (-●-) se representa Otros. Elaboración propia. Datos de oferta laboral 2004-2009 pertenecientes a Rodríguez, 2013.

El mercado laboral donde se mueve el profesional veterinario es variado, con más ramificaciones de las que contemplan las tres orientaciones del plan de estudios actual. El área de medicina veterinaria es la rama que ha tenido mayor crecimiento en cuanto a oferta laboral y al ser de exclusividad para la profesión, es muy probable que siga siendo un “lugar seguro” para el veterinario.

Las mayores interrogantes se plantean para el área de producción animal y de tecnología de los alimentos. El área del mercado laboral que cubre la producción animal es muy dependiente de la situación de la ganadería nacional, los vaivenes socio-económicos afectan a la profesión. Tanto la producción animal como la tecnología de los alimentos son áreas de mucha competencia y la profesión debe estar preparada para competir y plantearse como opción válida para la labor que se solicita.

Se plantea la necesidad de continuar con estudios en el mercado laboral, específicamente con los empleadores, para así identificar sus necesidades y la compatibilidad con el perfil actual de egresado de la profesión. También es necesario trabajar en la comunicación y visibilidad que tiene la profesión hacia la sociedad, ya que existe la posibilidad de que el desconocimiento de las competencias profesionales del veterinario sea la razón por la cual no se lo incluya en las distintas solicitudes.

7. CONCLUSIONES

Al finalizar este trabajo se analizaron 955 avisos correspondientes a los avisos clasificados publicados en El Gallito en el periodo 2010-2015 que involucraban a la profesión veterinaria en alguna de sus orientaciones.

De estos avisos, aproximadamente la mitad tenían un perfil correspondiente a la orientación medicina veterinaria, colocando esta área de desempeño como la más buscada a la hora de solicitar profesionales. Las orientaciones en producción animal e higiene, inspección-control y tecnología de los alimentos sumaron poco más de un cuarto de las solicitudes. El resto se categorizó como "Otros", correspondiendo a una demanda específica para la profesión veterinaria, así como un perfil en el cual la formación veterinaria resultaba competitiva para la labor solicitada y donde esa función no estaba claramente identificada son una orientación específica. Dentro de la categoría otros se encuentran avisos solicitando consultores, docentes e investigadores.

Del análisis de los avisos, se pudo observar que aquellos con un perfil en Medicina eran de exclusividad para los formados en la profesión veterinaria, no existiendo otra profesión que compita en el rubro. Es el único en donde las solicitudes de empleo se han mantenido por encima del número de egresos y también es el sector que actúa como nicho de empleo para estudiantes avanzados. Este sector es la principal puerta de ingreso a la vida profesional del veterinario.

En lo concerniente al orientado Producción Animal la situación varía. En este rubro existen otras profesiones y tecnicaturas en competencia directa por el mismo ámbito laboral, de hecho, la mayoría de los avisos solicitaban varias profesiones para el cargo, incluida la veterinaria. Este sector ha tenido variaciones en los últimos años causando una disminución de la oferta laboral para el veterinario, a su vez, siguen egresando cada vez más profesionales con esta orientación, pudiéndose dar, de mantenerse las condiciones actuales, una saturación del mercado laboral en los próximos años. Aunque, el rol del ejercicio liberal en esta área es muy importante y no puede evaluarse en este estudio.

El sector de Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos es el sector con menor oferta de empleo y únicamente el 11% es de exclusividad para veterinarios. Un aspecto llamativo sobre este sector, es que casi dos tercios de los llamados con un perfil que se ajusta al del veterinario con formación en esta área, no menciona a la profesión. Esto sugiere que existe falta de visibilidad del veterinario en una de las ramas clásicas (y más antiguas) de la profesión frente a otras como es la Ingeniería de los Alimentos y la Ingeniería Química.

El mercado laboral para la profesión, hoy en día, excede la visión clásica de la misma. Cada vez más, aparecen ofertas laborales donde el perfil que se solicita, tiene un fuerte componente de conocimientos veterinarios, pero que a su vez, requieren del desarrollo de otras competencias. Consultores, gerentes, administradores, investigadores, docentes y hasta vendedores especializados; se requieren de los conocimientos específicos referentes a la profesión, pero también requieren de conocimientos en comunicación, administración, manejo de personal, capacidad de trabajar en equipos (muchas veces interdisciplinarios), análisis de riesgo y toma de decisión.

En los últimos años cada vez cobran más prevalencia las bases de datos digitales sobre las existentes en papel. Este avance es cada vez más patente en los medios de comunicación, donde el soporte papel de la información va perdiendo terreno sobre la información en la web. El libro de los clasificados del diario El País no es ajeno a este fenómeno y desde hace unos años, existe la posibilidad de la publicación de los avisos en la web. Por el momento, la base de datos web es muy similar a la versión en papel, pero se prevé, en un futuro cercano, dar prioridad a la información vía web. La base de datos vía web únicamente se mantiene por un par de meses, no creándose un archivo histórico de la misma, esto crea el inconveniente futuro del seguimiento del mercado laboral por medio de esta fuente y plantea, la necesidad por parte de la institución, de crear algún mecanismo que haga posible el estudio del mercado laboral para las futuras generaciones. Una posible solución es crear un espacio dedicado a la oferta laboral para veterinarios en la propia institución, por ejemplo una bolsa de empleo, en coordinación con la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Claustro de Facultad de Veterinaria. (1997). Propuesta de plan de estudios, mayo de 1997. Documento de uso interno (inédito), 30p.
- De Lima, D. (2014). La formación práctica profesional en la carrera de veterinaria (Udelar): contribuciones a la conformación del perfil de grado. Tesis de Maestría en Enseñanza Universitaria. Comisión Sectorial de Enseñanza/Universidad de la República. Disponible en: https://www.colibri.udelar.edu.uy/bitstream/123456789/9450/1/tesis_delma_de_lima_2017.pdf . Fecha de consulta: 10/09/17
- Díaz Videla, M. (2015). El miembro no humano de la familia: las mascotas a través del ciclo vital familiar. *Revista Ciencia Animal*, 0(9), 83-98. Disponible en: <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ca/article/view/3504/2787> . Fecha de consulta: 17/08/17
- Equipos Consultores. (2017). Estudio de cuantificación y caracterización de la población canina de Uruguay. Disponible en: http://www.mgap.gub.uy/sites/default/files/informe_cotryba_0.pdf . Fecha de consulta: 17/08/17
- Facultad de Veterinaria. (1980). Plan de Estudios 1980. Disponible en: <http://www.fvet.edu.uy/images/ContenidoMenu/Ensenanza/Bedelia/Carga%20horariaPlan80.pdf> . Fecha de consulta 09/09/17
- Facultad de Veterinaria. (1997). Plan de Estudios. Disponible en: http://www.fvet.edu.uy/images/ContenidoMenu/Ensenanza/Bedelia/PlanWebUniversidad_1.pdf . Fecha de consulta 09/09/17
- Facultad de Veterinaria. (2017). Disponible en: http://www.fvet.edu.uy/images/Cursos_2017/Legislacion_Politicas_Alimentarias.pdf . Fecha de consulta: 17/08/17
- Kuhn, T. (1962). La Estructura de las revoluciones científicas. 4a. Ed. México: Fondo de cultura económica, 213 p.
- Gil, A., Piaggio, J. (2010). *Censo Nacional Veterinario del Uruguay*. Montevideo, Biblioteca Central MGAP, 100 p.
- Lewowicz, L. (2016). LEMCO. Un coloso de la industria cárnica en Fray Bentos, Uruguay. Montevideo: Zona Editorial, 138 p.
- MEC (2016) Panorama de la Educación 2015. Disponible en: <http://www.educacion.mec.gub.uy/innovaportal/file/11078/1/mec-panorama-educacion-2015.pdf> Fecha de consulta: 17/08/17
- MGAP. (2016). Anuario estadístico Agropecuario 2016. Disponible en: <http://www.mgap.gub.uy/unidad-ejecutora/oficina-de-programacion-y-politicas-agropecuarias/publicaciones/anuarios-diea/anuario2016> . Fecha de consulta: 17/08/17

- Moraes, J. (2014). Insertion on the Veterinary Working Market. / Inserción en el mercado laboral veterinario. *Veterinaria (Montevideo)*, 50(195), 42-53.
- OIE. (2012). Recomendaciones de la OIE sobre las competencias mínimas que se esperan de los veterinarios recién licenciados para garantizar Servicios Veterinarios Nacionales de calidad. Disponible en: http://www.oie.int/fileadmin/Home/esp/Support_to_OIE_Members/Edu_Vet_AHG/day_1/DAYONE-B-esp-VC.pdf . Fecha de consulta: 17/08/17
- OIE. (2013a). Plan de estudios básico de formación veterinaria. Directrices de la OIE. Disponible en: http://www.oie.int/Plan_de_Estudios_Basico_de_Formacion_Veterinaria.pdf . Fecha de consulta: 17/08/17
- OIE. (2013b). El concepto “Una salud”: enfoque de la OIE. Boletín. Nº 2013-1: 2-5. Disponible en: http://www.oie.int/fileadmin/Home/esp/Publications_%26_Documentation/docs/pdf/bulletin/Bull_2013-1-ESP.pdf . Fecha de consulta: 17/08/17
- PANVET. (2013). Perfil Profesional del Médico Veterinario en Latinoamérica -Visión al 2030-. Disponible en: http://www.vetcomunicaciones.com.ar/uploadsarchivos/perfil_profesional_del_m_dico_veterinario_en_latinoam_rica_vision_al_2030.pdf . Fecha de consulta: 09/09/17
- Passarini, J. (2013). La formación de los veterinarios y su relación con el mundo del trabajo: un estudio de seguimiento de graduados. Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación. CEPES/Universidad de La Habana.
- Poder Legislativo. (1936). Ley Nº 9.526 Cooperativa Nacional de Productores de Leche. Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp8989969.htm> . Fecha de consulta: 09/09/17
- Red de Agencias de Acreditación del MERCOSUR (2015). Criterios para la acreditación de las carreras de Veterinaria por el sistema ARCU-SUR Disponible en: http://www.fvet.edu.uy/images/ContenidoMenu/Institucional/Unidad%20de%20Planeamiento/CRITERIOS_DE_CALIDAD_VETERINARIA_2015.pdf . Fecha de consulta: 17/08/17
- Rodríguez B., Borlido C., Cabral P., Passarini J. (2013) La oferta laboral para veterinarios en el Uruguay. Seminario internacional de intercambio de experiencias e investigación sobre egreso universitario: Políticas educativas, seguimiento de graduados y articulaciones con el mundo del trabajo. 1, Montevideo, Uruguay, 91.
- UdelaR. (2014). Memoria de la Universidad, 1999-2000. Disponible en: <http://www.universidad.edu.uy/renderResource/index/resourceId/13582/siteId/1>. Fecha de consulta: 09/09/17

- UNESCO. (2005): Hacia las sociedades del conocimiento, Ediciones Unesco. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
Fecha de consulta: 17/08/17
- Uruguay XXI. (2015). Sector Agronegocios. Uruguay cuenta con gran prestigio a nivel mundial como productor de alimentos de calidad. Junio, 2015. Disponible en: <http://www.uruguayxxi.gub.uy/informacion/wp-content/uploads/sites/9/2015/06/Informe-Agronegocios-Junio-2015.pdf>
Fecha de consulta: 17/08/17
- Vega Mederos, J. (2005) *Evaluación del desarrollo profesional de los jóvenes egresados cubanos ante los nuevos retos del mundo del trabajo*. Tesis de Doctorado en Educación. Universidad de la Habana.
- Villamil, J. (2011). 250 años de Educación Veterinaria en El Mundo. Revista de Medicina Veterinaria, (21), 09-12. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-93542011000100001&lng=en&tling=es . Fecha de consulta: 17/08/17
- Villegas Suarez, J. (1929). Anales de la Escuela Veterinaria. La escuela de Veterinaria del Uruguay – Reseña sobre su fundación y organización. Vol 1, nº 1. p-3-5. Disponible en: http://www.fvet.edu.uy/images/ContenidoMenu/Biblioteca/AEV1929-1932/1929_1_1_p6-22.pdf . Fecha de consulta: 10/09/17